

Miércoles 29 de julio de 2026

CAMPECHE · YUCATÁN · QUINTANA ROO · AÑO 12 · NÚMERO 2777 · www.lajornadamaya.mx

10 PESOS

LA CRT ABRE CONSULTA PÚBLICA SOBRE LINEAMIENTOS GENERALES COMO PARTE DE LA NUEVA LEY EN LA MATERIA

Va gobierno federal por regular medios que divulgan *fake news*

● No se trata de censurar ni multar, sino de defender a las audiencias que somos todos, afirmó Sheinbaum

/ P 22

DEPORTISTAS MEXICANAS SIGUEN BRILLANDO EN SANTO DOMINGO



▲ Las aztecas Dafne Navarro y Patricia Núñez se proclamaron campeonas en la modalidad sincronizada de gimnasia de trampolín de los Juegos Centroamericanos

y del Caribe 2026, mientras que la dupla Rafael Mejía y Maité Arrilaga obtuvo el oro en la prueba de doble mixto sin timonel. Foto @upagpagu

DE LA REDACCIÓN Y EFE / P 18

Editorial

Derechos de audiencias: credibilidad de medios

Conciliar la libertad de expresión con la veracidad es, por lo menos desde la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, que data de 1789, una de las mayores preocupaciones de las sociedades. Incluso en ese documento queda establecido que cualquiera puede hablar, escribir y publicar libremente, “siempre y cuando responda del abuso de esta libertad en los casos determinados por la Ley”. A casi dos siglos y medio, el tema sigue siendo importante.

/ P 2

Nula presencia de Semarnat y Profepa en Carmen pone en riesgo a Punta San Julián

/ P 10

La tradicional jarana fue la protagonista del aniversario del grupo Mejen Lool

JAIRO MAGAÑA / P 10

Sheinbaum: Plan Kukulkán permitió mostrar al mundo el verdadero rostro de México

/ P 7

La Jornada MAYA

Directorio

Fabrizio León Diez
Director y Editor responsable

Sabina León Huacuja
Directora editorial

Israel Mijares Arroyo
Director de operaciones

Andrés Silva Piotrowsky
Coordinador de edición impresa

Hugo Castillo Herrera
Subcoordinador de edición impresa

Felipe Escalante Tió
Jefe de mesa de redacción

Sasil Sánchez Chan
Editora K'iintsil

Antonio Bargas Cicero
Editor Deportes

Juan Carlos Pérez Villa
Jefe de información

Rosario Ruiz Canduriz
Coordinadora de
información
Quintana Roo

Pedro José Leo Cupul
Director comercial

Rodrigo Israel Valdez Ramayo
Administración

Consejo Editorial para la Lengua Maya
Fidencio Briceño Chel, Feliciano Sanchez Chan

Ulises Carrillo Cabrera
Asesor

LA JORNADA MAYA, Año 12, Número 2776.
Miércoles 29 de julio de 2026.

Es una publicación de lunes a viernes con un esquema de Circulación Pagada y Circulación Controlada, editada, publicada, impresa, y distribuida por Medios del Caribe S.A. de C.V. Calle 43 No. 299-D, San Ramón Norte. Mérida, Yucatán, CP 97117, Teléfono: (999) 2900633, bajo licencia de DEMOS, Desarrollo de Medios, SA de CV. Editor responsable: Fabrizio León Diez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2014-100210372900-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido Número 16539, otorgado por La Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Registro en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación: actualizado el 7 de febrero de 2025. Impresión Digital y Distribución por Medios del Caribe S.A. de C.V. Calle 43 No. 299-D, San Ramón Norte. Mérida, Yucatán, CP 97117

Derechos de audiencias: credibilidad de medios

Conciliar la libertad de expresión con la veracidad es, por lo menos desde la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, que data de 1789, una de las mayores preocupaciones de las sociedades. Incluso en ese documento queda establecido que cualquiera puede hablar, escribir y publicar libremente, "siempre y cuando responda del abuso de esta libertad en los casos determinados por la Ley".

A casi dos siglos y medio, el tema sigue siendo importante. Entonces se pensaba en los límites que podía tener una publicación impresa, pero al paso del tiempo surgieron medios masivos de comunicación con la capacidad de llegar en tiempo real a un público amplio, transmitiendo no la palabra escrita, sino audio y video, a través del espectro de frecuencias, en un mensaje integral que, al amparo de la libertad, puede ser muchas cosas pero no necesariamente veraz.

México ha entrado a una nueva dinámica, abriendo a consulta pública los lineamientos generales para la protección de los derechos de las audiencias, que inició este lunes y concluirá el 21 de agosto. Esta propuesta de normativa forma parte de la reforma en materia de telecomunicaciones aprobada el año pasado, que contempla

que las empresas del ramo incorporen la figura de un defensor de las audiencias.

Volviendo a los límites para la libertad de expresión ejercida a través de medios de comunicación, que hace ya muchos eran solamente la paz pública y la fama de las personas, es necesario reconocer que se ha vulnerado el derecho más básico: el contar con información verídica y comprobable, en lugar de contenidos tendenciosos en busca de posicionar al canal que los propaga.

Los lineamientos tendrán, por definición, un alcance limitado que será necesario ampliar, en estos tiempos de la inteligencia artificial generativa, pues únicamente aplicará a la radio y la televisión, donde empresas particulares explotan las concesiones que da el Estado mexicano; cosa que no ocurre en Internet.

Seguramente, la reacción de quienes se sentirán afectados será acusar que se impondrá la censura mediante la amenaza de multas, cuando en realidad se trata de brindar a televidentes y radioescuchas información con fundamento. Tal vez lo terrible para algunos empresarios sea que, en lugar de lanzar ataques sin sustento, tengan que recurrir a la investigación y al uso de la inteligencia natural para presentar al público una crítica justa y razonada.

Por otro lado, los lineamientos se aplicarán a la barra noticiosa y de opinión, por lo que no se puede argumentar que se está yendo contra toda la programación. Seguiremos viendo la aparición de telenovelas, programas de concursos y "realities".

Queda pendiente saber si existe la intención de establecer una regulación semejante para la prensa escrita. Por lo pronto, la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones no tiene las facultades para ello; pero la relación del Estado mexicano con los periódicos es históricamente muy diferente, y por lo menos desde mediados del siglo XIX rige la idea de que "la prensa se combate con la prensa", y paulatinamente se fue estableciendo una regulación que evita el surgimiento de anónimos e identifica a las casas editoriales. Pero ha sido precisamente ahí donde, ante la caída del mercado de las publicaciones en papel, las empresas sobrevivientes se han autoimpuesto un mayor rigor en cuanto a sus reportes de noticias y escritos de opinión; incluso algunas ya han incorporado la figura del defensor del público lector. Entonces, si hay una responsabilidad de ofrecer información veraz, oportuna, verificable, y no sacada de contexto o de plano falsa, y las audiencias tienen todo el derecho a exigirla.



▲ Es necesario reconocer que se ha vulnerado el derecho de contar con información verídica y comprobable, en lugar de contenidos tendenciosos en busca de posicionar al canal que los propaga. Foto Wikimedia Commons

Ayuntamiento de Mérida rescata a 48 perros en un predio de San Sebastián

Los animales vivían hacinados en condiciones de desnutrición y deshidratación

ASTRID SÁNCHEZ
MÉRIDA

Personal de la Unidad de Medio Ambiente y Bienestar Animal (Umaba) del Ayuntamiento de Mérida rescató a 48 perros que vivía en condiciones de maltrato animal debido al nivel de desnutrición y deshidratación en el que se encontraban al interior de un predio en el barrio de San Sebastián.

Raúl Escalante Aguilar, director de la Umaba informó que los animalitos estaban en condiciones deplorables, debido a que sus dueños son personas en situación de vulnerabilidad.

“Son perros de talla mediana, bastante sociables, por lo que creemos que pueden ser adoptados una vez que termine el proceso de cuarentena”, declaró.

Los animales fueron trasladados al Centro Municipal de Atención Animal (CMAA) en donde recibieron atención médica y fueron alimentados y continuarán su rehabilitación hasta que sea posible ponerlos en adopción.

El rescate se logró gracias a que inspectores del departamento de Aguas Residuales del ayuntamiento que laboraban en la zona se percataron



▲ Los ejemplares se hallaban en una situación deplorable debido a que sus dueños eran personas en situación de vulnerabilidad, por lo que también se notificó al DIF Municipal para que reciban el apoyo necesario. Foto ayuntamiento de Mérida

la presencia de animales hacinados en el patio y lo reportó a la Umaba; todos ellos estaban muy desnutridos y con garrapatas.

La dueña del inmueble, una mujer en situación de vulnerabilidad, admitió el ingreso de los rescatistas y compartió que sus problemas

económicos y de salud le impedían atender a los perros.

El funcionario dijo que notificó al DIF Municipal sobre la situación de la dueña y su

hermano, quien padece una enfermedad que le limita la movilidad, para que también sean atendidos y reciban el apoyo necesario.

Cecilia Patrón presenta nuevo reglamento para cuidado y atención de la fauna, fortaleciendo las acciones municipales

DE LA REDACCIÓN
MÉRIDA

La presidenta municipal Cecilia Patrón Laviada presentó el nuevo Reglamento para la Protección y Bienestar de la Fauna, un instrumento completo y de avanzada que fortalecerá las acciones de prevención, protección y cuidado de

los animales mediante un marco jurídico moderno y con reglas claras.

Asimismo, explicó que el nuevo reglamento representa una herramienta fundamental para consolidar una cultura de respeto y tenencia responsable, además de brindar certeza jurídica para la atención de casos relacionados con el bienestar animal.

Con la nueva normativa se busca fortalecer la actuación municipal, dar mayor claridad a obligaciones y procedimientos, y reconocer la participación de asociaciones, albergues, hogares temporales y rescatistas, así como ordenar la coordinación entre autoridad municipal, sociedad civil e instituciones.

En el proceso de elaboración del reglamento, se reci-

bieron 518 propuestas provenientes del Consejo Consultivo y Comité, mediante ocho mesas de trabajo, cuatro procesos de recepción y consulta y cuatro sesiones de revisión del borrador.

El nuevo reglamento incorpora a los animales en los planes municipales de respuesta ante emergencias y contingencias; incorporación de fauna silvestre

para su protección en entorno urbano.

Entre otras modificaciones, se consideran reglas claras para establecimientos con animales de compañía cuyas actividades, servicios y personas reguladas deberán cumplir reglas de bienestar seguridad y trato digno, a través de un padrón municipal que dará mayor certeza de bienestar, higiene y cuidados.

Activistas convocan a marcha pacífica en Mérida contra edificación de complejo turístico en las dunas de Chuburná

DE LA REDACCIÓN

MÉRIDA

El colectivo Salvemos las Dunas emitió una convocatoria para participar el próximo viernes en una marcha pacífica en defensa de las Dunas de Chuburná, un

ecosistema del municipio de Progreso que, aseguran, se encuentra amenazado por un proyecto inmobiliario.

La cita es este viernes 31 de julio a las 18 horas en el Monumento a la Patria, de Mérida, con el objetivo de presionar a la detención del Complejo Turístico Las Du-

nas, el cual acusan que ha realizado con maquinaria pesada el desmonte sistemático de la vegetación dunal en un área protegida de alta sensibilidad ambiental.

El colectivo advierte que la destrucción incontrolada de la duna costera desencadena impactos graves de ca-

rácter irreversible, como la pérdida de la barrera natural contra huracanes, la afectación a especies protegidas y el riesgo al manto acuífero y contaminación marina.

Los integrantes de la agrupación llamaron a una movilización pacífica para exigir a los tres órdenes de

gobierno la revocación de autorizaciones ambientales, el freno inmediato al desmonte, así como una auditoría e investigación de responsabilidades.

También pedirán la protección integral y reparación del daño y la garantía de consulta pública.

Huacho entrega apoyos a productores: “el campo yucateco renace con ustedes”

Las herramientas e insumos dados representan una inversión de 11 millones 760 mil pesos

DE LA REDACCIÓN

MÉRIDA

Durante una gira de trabajo por los municipios de Maní y Peto, el gobernador Joaquín Díaz Mena entregó herramientas e insumos productivos, fertilizantes orgánicos, apoyos para producción de traspatio, respaldo a la actividad apícola, recursos para el rescate de vientres bovinos, apoyos para la rehabilitación de caminos sacacosechas y certificados de fierro, con una inversión total de 11 millones 760 mil pesos.

Ante productoras y productores del sur del estado, Díaz Mena señaló que cada herramienta, insumo y apoyo entregado representa menores costos de producción, mayor productividad y mejores ingresos para las familias. Asimismo, reconoció el respaldo de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para impulsar una transformación que coloca al campo como una prioridad en el desarrollo de Yucatán.

“Con más apoyos, más caminos y más sistemas de riego, el campo yucateco está renaciendo junto con ustedes. Vamos a seguir trabajando para que el campo de Yucatán deje más ingresos a las productoras y los productores, y para que las familias puedan vivir mejor”, expresó el gobernador.



▲ Ante productoras y productores del sur del estado, el gobernador Díaz Mena señaló que cada apoyo entregado representa menores costos de producción, mayor productividad y mejores ingresos para las familias. Foto gobierno de Yucatán

Como parte de esta estrategia integral, el gobierno del estado atiende distintas necesidades de las unidades de producción mediante el programa Herramientas e Insumos para el Bienes-

tar; promueve la seguridad alimentaria y la economía familiar con Producción de Traspatio para el Bienestar, y acompaña a apicultoras y apicultores a través de Renacer Apícola.

Renacer Ganadero contribuye al rescate de vientres bovinos, al mejoramiento genético y a la asistencia técnica especializada para elevar la rentabilidad de las unidades ganaderas.

La gira también permitió avanzar en Caminos Renacimiento, estrategia orientada a mejorar la conectividad de las zonas productivas mediante la rehabilitación de caminos sacacosechas.

Meridianos podrán conocer todo sobre serpientes en festival de concientización

El evento ofrecerá decenas de actividades gratuitas y charlas con expertos peninsulares

ASTRID SÁNCHEZ
MÉRIDA

El Quinto Festival Mexicano de las Serpientes llegará a Mérida el próximo 1 y 2 de agosto con un programa de más de 20 actividades gratuitas enfocadas en la educación ambiental, la divulgación científica y la conservación de la biodiversidad.

En coordinación con el ayuntamiento de Mérida, y con la participación de instituciones académicas, dependencias gubernamentales y organizaciones civiles, la asociación Tlacuatzin A.C. busca acercar a la población al conocimiento de las serpientes, romper mitos en torno a estos animales y promover su conservación.

La edición de este año marca la conclusión de una gira regional que también tuvo actividades en Campeche y Quintana Roo, resultado de la colaboración entre organizaciones y especialistas de los tres estados de la península de Yucatán para fortalecer las acciones de educación ambiental.

El programa incluye conferencias, talleres, cursos, recorridos interpretativos, exhibiciones biológicas, actividades culturales, una rodada ciclista y espacios de convivencia



▲ Mediante el Quinto Festival Mexicano de las Serpientes, la asociación Tlacuatzin A.C. busca acercar a la población al conocimiento de estos animales, romper mitos en torno a ellos y promover su conservación. Foto Tlacuatzin A.C.

con especialistas de Yucatán, Campeche y Quintana Roo, que se realizarán en distintos puntos de la ciudad.

Entre los temas que se abordarán se encuentran la conservación de anfibios y reptiles, la atención de accidentes ofídicos, la fotografía de naturaleza, la paleontolo-

gía, las lenguas indígenas vinculadas con la herpetofauna, el rescate y rehabilitación de serpientes, la biodiversidad de cuevas y el manejo responsable de reptiles.

También habrá una exhibición de reptiles vivos con fines educativos, realizada bajo los permisos correspondientes,

una colección científica con ejemplares preservados, una exposición fotográfica, una muestra de dibujos elaborados por niñas y niños, además de stands de instituciones y colectivos dedicados a la conservación de la vida silvestre.

Entre las actividades especiales destaca un reco-

rido nocturno programado para el viernes 31 de julio en el sur de Mérida; el espacio de divulgación científica Shots de Ciencia, que se realizará el sábado 1 de agosto, y la rodada Camino de la Serpiente, prevista para el domingo 2 de agosto sobre Paseo de Montejo.

Cerca de 15 librerías independientes fomentarán la lectura en la capital yucateca durante feria literaria del 3 al 9 de agosto

ASTRID SÁNCHEZ
MÉRIDA

Con la participación de alrededor de 15 librerías independientes, del 3 al 9 de agosto se realizará en Mérida la segunda edición del Festival del Libro del Sureste, una iniciativa que, además de ofrecer miles de títulos para todos los públicos, busca

acercar la lectura incluso a través del intercambio.

La coordinadora del Colectivo de Librerías Itinerantes de Yucatán (Colibry), Michelle Sánchez, explicó que durante el festival las librerías permanecerán abiertas de 10 a 21 horas y reunirán una oferta que va desde literatura infantil y clásicos hasta libros de medicina, administración,

ejemplares de medio uso, antigüedades editoriales y material didáctico.

Entre las librerías participantes se encuentran Kóokay Ediciones, Vorágine, Nutum, Librerías Dante, Badú, Verde Viento, Maldonado Editores, Gama y más, quienes ofrecerán títulos diversos.

Además de la venta de libros, el programa contem-

pla actividades como un intercambio de ejemplares, que se realizará el lunes y jueves de esa semana de 5 de la tarde a 8 de la noche, con la condición de que los libros se encuentren en buen estado para darles "una segunda vida".

Sánchez destacó que Colibry surgió para llevar los libros a espacios donde habitualmente no hay librerías

y fomentar el hábito de la lectura fuera de los circuitos comerciales tradicionales.

El colectivo ha realizado actividades en espacios como Plaza Uptown, la Preparatoria Dos de la UADY, la Universidad Marista, Cholul, Umán, Las Coloradas, Campeche y Playa del Carmen, donde volverán a participar en una feria del libro durante septiembre.

Con un “llamado sincero a la unidad”, Playa cumple 33 años como municipio

Negar los retos que enfrenta el destino sería darle la espalda a la gente: Mercado

ROSARIO RUIZ CANDURIZ
CIUDAD DEL CARMEN

Con un llamado a la unidad, la alcaldesa de Playa del Carmen, Estefanía Mercado, encabezó la sesión solemne de Cabildo por el 33 aniversario del municipio, en la cual estuvo acompañada por los representantes de los tres poderes de gobierno, el síndico y las y los regidores.

“Ninguna diferencia debe convertirse en una barrera que nos impida trabajar por el bien de Playa del Carmen”

“Playa del Carmen todavía tiene grandes retos y negarlo sería darle la espalda a nuestra gente, pero también estoy convencida que ningún desafío será más grande que una ciudad que decide mantenerse unida y trabajar con un mismo propósito”, mencionó la presidenta.

Hizo “un llamado sincero a la unidad”, pues en



▲ Durante la sesión solemne de Cabildo, encabezada por la alcaldesa Estefanía Mercado, se hizo un homenaje audiovisual a los pioneros y fundadores del municipio que ya no están físicamente. Foto ayuntamiento de Playa del Carmen

una ciudad tan plural es natural que existan diferencias, pero “ninguna diferencia debe convertirse en una barrera que nos impida trabajar por el bien de Playa del Carmen”.

El orador especial fue Ramón Severo Novelo Cárdenas, el primer presidente municipal del entonces Solidaridad, de 1993 a 1996, quien recordó los retos a los que se enfrentó ese primer

Cabildo y como, con empeño, dedicación y unión de esfuerzos, lograron salir adelante. Se hizo un homenaje audiovisual a los pioneros y fundadores que ya no están físicamente.

Cristina Torres, actual secretaria de Gobierno y quien fue presidenta municipal de esta demarcación, estuvo presente en el evento, en representación de la mandataria estatal Mara Lezama.

La historia de Playa del Carmen refleja el espíritu de Q. Roo debido a su identidad multicultural, destaca Mara Lezama

DE LA REDACCIÓN
PLAYA DEL CARMEN

En el marco del 33 aniversario de la creación del municipio de Playa del Carmen, la gobernadora Mara Lezama Espinosa destacó la importancia histórica de esta fecha, al recordar que el 28 de julio de 1993 entró en vigor el decreto que dio origen a esta

demarcación, marcando un momento decisivo para el desarrollo político, económico y social de Quintana Roo.

La gobernadora señaló que, a partir de su constitución como municipio, Playa del Carmen dejó de ser únicamente una ciudad con un importante potencial de crecimiento para consolidarse como una institución con identidad propia, responsa-

bilidades públicas y capacidad para convertirse en uno de los municipios más relevantes del país.

Resaltó que la historia de Playa del Carmen refleja el espíritu de Quintana Roo, al ser una tierra que ha crecido con la aportación de personas provenientes de distintas regiones de México y del extranjero, integrando esa diversidad en una identidad

caracterizada por su dinamismo, vocación de servicio, riqueza cultural y sentido de comunidad.

Reconoció a quienes impulsaron la creación del municipio hace más de tres décadas, así como a las personas que han contribuido a su desarrollo desde el servicio público, la iniciativa privada, la academia, la cultura y la sociedad civil.

También hizo un reconocimiento especial a las y los habitantes de Playa del Carmen, al señalar que son ellos quienes, con su trabajo cotidiano, fortalecen la identidad, el prestigio y el crecimiento del municipio, al tiempo que convocó a continuar construyendo una sociedad fuerte, moderna y con profundo sentido humano para beneficio de las presentes y futuras generaciones.



Tribunal internacional establece que Gobierno de México deberá indemnizar a Vulcan por clausurar la mina Calica

DE LA REDACCIÓN
PLAYA DEL CARMEN

Aunque será hasta dentro de un mes cuando podrá hablar abiertamente del tema, la presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer que el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones del Banco Mundial (CIADI) emitió una resolución que condena al Gobierno de México a pagar una indemnización

millonaria a la empresa estadounidense Vulcan Materials por clausurarla y declarar Área Natural Protegida los terrenos donde operaba en la Riviera Maya primero bajo el nombre de Calica y posteriormente como Sactun.

Cuestionada al respecto durante su conferencia matutina de este martes, la Presidenta indicó que si bien obtuvo una resolución favorable, la empresa manifestó

La empresa de EU considera que el monto a pagar es “insignificante”

su inconformidad, pues pedían una indemnización de mil 700 millones de dólares y les establecieron 150 millones

de dólares. De acuerdo con las normas aplicables la decisión permanecerá confidencial hasta su publicación.

Mediante un comunicado, la Secretaría de Economía de México informó que el 27 de julio se emitió el fallo final del arbitraje internacional en contra de México iniciado por Vulcan Legacy LLC ante el CIADI.

Destacó que el fallo final del Tribunal Arbitral emitido

desestimó casi todas las reclamaciones de la empresa, salvo una medida relacionada con la clausura de un predio de Calica, ocurrida en enero de 2018. Esta medida representa menos del 1 por ciento del monto original reclamado.

“El Tribunal determinó que México violó el TLCAN en varios aspectos. Sin embargo, la indemnización monetaria fue insignificante”, consideró la empresa.

CSP reconoce participación de Q. Roo en estrategia de seguridad por Mundial

Durante el evento deportivo, la entidad albergó a los seleccionados de Uruguay

DE LA REDACCIÓN
PLAYA DEL CARMEN

La gobernadora Mara Lezama participó este martes en la ceremonia encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum para reconocer al personal civil, militar y de distintas instituciones que hizo posible un éxito la implementación y ejecución del Plan Kukulkán, la estrategia de seguridad y protección desplegada durante la Copa Mundial de Fútbol 2026.

El Plan Kukulkán fue resultado de una amplia coordinación entre la Federación y los estados



▲ El acto fue encabezado por la Presidenta y se realizó en la Base Aérea Militar de Santa Lucía, donde también fueron reconocidos servidores públicos e instituciones de Quintana Roo por su participación en las acciones de coordinación. Foto gobierno de Q. Roo

El acto se realizó en la Base Aérea Militar de Santa Lucía, donde también fueron reconocidos servidores públicos e instituciones de Quintana Roo por su participación en las acciones de coordinación que permitieron fortalecer la seguridad durante el evento deportivo

de talla internacional. Durante el evento deportivo la entidad albergó, en la Riviera Maya, a la selección de Uruguay.

Por Quintana Roo, las personas distinguidas por su participación en el operativo son: la presidenta honoraria del Sistema DIF Quintana Roo, Verónica Le-

zama Espinosa; el secretario de Seguridad Ciudadana, contralmirante Julio César Gómez Torres; el secretario de Salud, Flavio Carlos Rosado Castillo; la secretaria de las Mujeres, Esther Burgos Jiménez; el director general de la Coordinación Estatal de Protección Civil, Guillermo Núñez Leal, y el

secretario técnico de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Emmanuel Viveros Rodríguez.

Durante los balances del operativo, la presidenta Claudia Sheinbaum destacó que el Plan Kukulkán fue resultado de una amplia coordinación entre el Gobierno de México y las enti-

dades federativas, al señalar que la estrategia articuló las capacidades de más de 20 dependencias federales en conjunto con los gobiernos estatales, lo que permitió responder de manera eficaz durante el desarrollo del Mundial y dejar capacidades permanentes para fortalecer la seguridad del país.

Por crisis en Tulum, 70 negocios han bajado sus cortinas de forma temporal

Pocos turistas y elevadas rentas de locales, factores que afectan al destino: Fiscalización

MIGUEL AMÉNDOLA

TULUM

Cerca de 70 negocios han cerrado temporalmente sus puertas en los últimos meses debido a la difícil situación económica que enfrenta Tulum.

De acuerdo con Sergio Canto Contreras, director general de Fiscalización, la disminución en la actividad comercial responde a diversos factores que han afectado al municipio, como la desaceleración económica, las elevadas rentas de los locales comerciales y la actual temporada baja.

De acuerdo con el padrón municipal, actualmente existen 2 mil 850 negocios registrados



▲ Los altos costos de arrendamiento han sido motivo de queja de varios empresarios, por lo que el ayuntamiento hizo un llamado a los propietarios de inmuebles comerciales para mostrar mayor sensibilidad y empatía. Foto Miguel Améndola

“La crisis atípica que tenemos en el municipio ha provocado que algunos establecimientos suspendan temporalmente sus actividades económicas”, señaló.

Canto Contreras precisó que, de acuerdo con el padrón municipal, existen aproximadamente 2 mil

850 negocios registrados, por lo que los cerca de 70 establecimientos que han bajado sus cortinas representan una proporción menor del total (2.4 por ciento) y, en la mayoría de los casos, no se trata de cierres definitivos.

Indicó que varios propietarios ya notificaron a la

autoridad municipal su intención de reabrir durante el próximo periodo vacacional o cuando las condiciones económicas mejoren.

El director de Fiscalización aclaró que los cierres no están relacionados principalmente con trámites administrativos, permisos o licencias de funciona-

miento, sino con los altos costos de arrendamiento, situación que, dijo, ha sido expuesta por diversos empresarios.

Ante este panorama, hizo un llamado a los propietarios de inmuebles comerciales para mostrar mayor sensibilidad y empatía con los arrendata-

rios, ajustando las condiciones de renta para contribuir a la permanencia de los negocios.

Asimismo, consideró importante fortalecer el turismo nacional y local durante el periodo vacacional de verano para incentivar la recuperación económica del municipio.

La Guelaguetza deja ganancias superiores a los 2 mdp durante su edición en el parque Las Palapas, Cancún

ANA RAMÍREZ

CANCÚN

La celebración de La Guelaguetza en Cancún dejó una importante derrama para los stands participantes, desde venta gastronómica hasta artesanías, pero también para los comercios alrededor

del parque Las Palapas, lugar donde se realizó, celebró Carlos del Castillo, director de Distrito Cancún.

“Estamos muy contentos porque terminó La Guelaguetza, fueron tres días de fiesta, de música, de color, de gastronomía y especialmente de familias cancenenses conviviendo en el espa-

cio público. Más de 40 mil personas en estos tres días tomaron la avenida Yaxchilán, la calle Pino, el parque de Las Palapas”, destacó.

La fiesta inició con la Cailenda, recorriendo las avenidas Uxmal y Yaxchilán hasta llegar al parque de Las Palapas, reafirmando el apoyo estatal a la cultura

y los asistentes apreciaron el Jarabe Mixteco y las Chinas Oaxaqueñas, entre otras danzas.

El impacto económico fue notable, inyectando recursos a los emprendedores locales; los 35 puestos de gastronomía generaron una derrama superior al millón 300 mil pesos, mientras que los 30

artesanos superaron los 800 mil pesos en ventas.

Además del movimiento comercial, el evento dejó mejoras tangibles en la infraestructura urbana y se realizaron trabajos de mantenimiento en la calle Pino, incluyendo la renovación de la carpeta asfáltica, guarniciones y el camellón central.



Respeto a la naturaleza y recuperación de saberes antiguos marcan diferencia en creaciones de artesanos peninsulares

ANA RAMÍREZ
CANCÚN

Amelia Taxi Chi, de la comunidad de Uayma, Yucatán y Víctor Arteaga, de Playa del Carmen, Quintana Roo, son dos artesanos que relataron cómo ha sido alcanzar el reconocimiento de sus creaciones.

En el marco del anuncio de la Feria Xcaret de Arte Popular Mexicano, realizado en días pasados, ambos coincidieron en que el camino hacia la validación de sus creaciones ha sido una travesía marcada por el respeto a la naturaleza y la recuperación de saberes antiguos y han logrado transformar elementos primarios en piezas que trascienden lo utilitario

“Piezas trascienden lo utilitario para convertirse en una herencia viva”

para convertirse en símbolos de una herencia viva que se niega a desaparecer frente a la modernidad.

Para Amelia, la alfarería en Uayma enfrentó una crisis profunda con la irrupción masiva del plástico y el vidrio, materiales que por años desplazaron el uso del barro en las actividades cotidianas de la región. Sin embargo, gracias al legado de figuras como Juanita Xul y la labor educativa de su propio suegro, la tradición ha experimentado un resurgimiento.

Por su parte, Víctor Arteaga ha encontrado en la madera un lenguaje espiritual y creativo que desarrolló de manera autodidacta. Relató que su enfoque se centra en la artesanía funcional, creando objetos que van desde tablas con formas orgánicas hasta representaciones de animales, siempre bajo la premisa de no intervenir en la tala de árboles vivos.

Donativos del OXXO irán a la Cámara de Estimulación Multisensorial del DIF Playa

DE LA REDACCIÓN
PLAYA DEL CARMEN

Gracias a la solidaridad de clientes que participaron en el programa de Redondeo Oxxo durante el periodo abril-junio de 2026, el Sistema DIF Playa del Carmen recibió un donativo por 399 mil 770.06 pesos, recursos que serán destinados al proyecto de la Cámara de Estimulación Multisensorial (CEMS), un espacio especializado que contribuye al desarrollo sensorial, cognitivo, motriz y emocional de niñas, niños y personas que requieren terapias especializadas.

Mediante la campaña de la empresa fueron recaudados 399 mil 770.06 pesos

Luego del cierre de la campaña de Redondeo Oxxo Quintana Roo Cambio por cambio, el presidente honorario del Sistema DIF Playa del Carmen, Eduardo Asencio, agradeció la confianza de la empresa y, sobre todo, la generosidad de cada

cliente que decidió redondear su compra para apoyar una causa social.

“Cada peso donado se convertirá en más oportunidades para las niñas, niños y personas que reciben atención”, expresó.

Asimismo, destacó que el DIF administrará estos recursos con responsabilidad y transparencia para

fortalecer un proyecto que permitirá ampliar las herramientas terapéuticas y mejorar la atención que reciben las personas usuarias del CRIM.

Destacó que la presidenta municipal Estefanía Mercado impulsa un gobierno cercano, humanista e incluyente, promoviendo alianzas entre sociedad,

empresas e instituciones para generar mayores oportunidades para las familias playenses.

Por su parte, José Landero Alcántara, gerente de Oxxo plaza Playa del Carmen, destacó que este donativo es resultado de la confianza y solidaridad de miles de clientes que, con un pequeño gesto al momento

de pagar, contribuyeron a hacer posible un proyecto de alto impacto social.

“Queremos reconocer a los miles de clientes que todos los días dijeron sí al redondeo. Este donativo nace de ellos y demuestra que cuando sociedad, empresas y gobierno trabajan en conjunto se logran acciones que transforman vidas”, señaló.



▲ El CEMS del Sistema DIF Playa del Carmen es un espacio que contribuye al desarrollo sensorial, cognitivo, motriz y emocional de niñas, niños y personas que requieren terapias especializadas. Foto ayuntamiento de Playa del Carmen

“Hay opacidad en torno a venta de zona restringida en Carmen”

May Díaz señala efectos por la ausencia de autoridades ambientales

DE LA REDACCIÓN
CIUDAD DEL CARMEN

La ausencia de oficinas de Profepa y Semarnat permite la opacidad en torno a la presunta venta de 51 hectáreas de terrenos en Punta San Julián.

Jacqueline May Díaz, vocera de la organización Desarrollo y Medio Ambiente, A.C., lamentó que en la actualidad, también haya dejado de sesionar el Consejo Consultivo del Área de Protección de Flora y Fauna Laguna de Términos (Anpfflt), para la defensa del área de San Nicolás, que es considerada como zona restringida.

La ambientalista recordó que de acuerdo con el Plan de Manejo del Anpfflt, esta área es de manejo restringido, por lo que no deben permitirse más que las acciones de conservación y restauración de los ecosistemas.

Sostuvo que desde hace algunos años, de forma irresponsable, cerraron las oficinas de las subdelegaciones de la Semarnat y de la Profepa.

Por 65 millones de pesos, Estrategas Inmobiliarios y la plataforma Pincali, ofrecen en venta 51 hectáreas del sitio conocido como San Nicolás en Punta San Julián, una reserva natural conformada por un amplio bosque de manglar.



▲ De acuerdo con el Plan de Manejo del Anpfflt, el área en cuestión es de trato restringido, por lo que sólo deben permitirse las acciones de conservación y restauración de ecosistemas. Foto Google Maps

PRI agrupa comités rumbo al 2027

JAIRO MAGAÑA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

Este fin de semana el Partido Revolucionario Institucional (PRI) tomó protesta a los integrantes de sus Consejos Políticos Municipales en los municipios de Tenabo, Hopelchén, Campeche y Escárcega.

Los Consejos Políticos son la representación del priismo en cada municipio y por estatuto le corresponde aprobar decisiones importantes en nombre de todos los priistas.

Cada Consejo está conformado por 150 priistas, propietarios y suplentes. La mitad de ellos debe ser mujeres y una tercera parte de ellos deben ser menores de 35 años.

Son la representación del priismo en cada municipio y les corresponde aprobar decisiones importantes

También se tomó protesta a los dirigentes electos para encabezar los Comités Municipales del PRI.

En Tenabo, Candelaria Negrón y Luis Kú como Presidente y Secretario; en Hopelchén, Fredy Foster y Sara Pech, como Presidente y Secretaria; en Campeche, Jorge Esquivel y Nereyda Barrera, como Presidente y Secretaria y en Escárcega, José Hernández y Dulce Pascual, como Presidente y Secretaria respectivamente.

Estas directivas dirigirán al PRI en sus municipios durante el periodo 2026-2029.

Con un festival cultural de expresiones artísticas Tenabo celebra aniversario del grupo Mejen Lool

JAIRO MAGAÑA
TENABO

El ayuntamiento de Tenabo participó en la conmemoración del 4.º aniversario del grupo Mejen Lool, una celebración que reconoce el esfuerzo de quienes, a través de la música, la danza y las tradiciones, preservan y fortalecen el patrimonio cultural que da identidad a nuestro municipio.

La tradicional jarana fue una protagonista en el evento conmemorativo

En representación de Mariela Sánchez Espinoza, presidenta municipal de Tenabo,

asistió Andrea Uc Morales, directora de Cultura y Bienestar.

Asistieron Michelle Uc Morales, Reina de la Feria Tenabo 2026, y Ana Ángela Ramírez Centurión, Embajadora de la Sociedad de Palqueros, junto con invitados especiales.

El programa estuvo encabezado por Julio Alejandro Ortiz, cuya participación dio realce a la celebración. De igual manera, se contó con la intervención de Espacio de

Danza Xipetlani y del Grupo Folclórico Infantil Yakáal Ek', agrupaciones que cautivaron al público con presentaciones llenas de talento, disciplina y profundo respeto por las raíces tenabeñas.

La tradicional jarana fue la gran protagonista de la noche. El inconfundible resonar de las alpargatas, la elegancia de los ternos y el entusiasmo de las y los bailarines llenaron de vida el escenario.

TIMBRE

La mística en bicicleta

CRISTINA RIVERA GARZA

LA FOTOGRAFÍA NO existe. Pero en los recuerdos que el sacerdote católico Joaquín Antonio Peñalosa compartió con José Vicente Anaya sobre la vida y obra de la poeta Concha Urquiza (1910-1945) mientras ésta vivió en San Luis Potosí, ella sigue brillando así: “En las mañanas salía a caminar un poco, a veces andaba en bicicleta. En una ocasión, como a las siete de la mañana, encontré a Concha y a Chayo en bicicleta, haciendo ejercicio por el Jardín de San Miguelito. Causaba admiración ver a dos mujeres en bicicleta por las calles de esta levítica y conservadora ciudad de aquel entonces; se consideraba que la bicicleta era un artefacto masculino, y esta crítica se extendió a ciertas clases altas y burguesas. A Chayo siempre la criticaron por eso, y después a Concha”.

ROSARIO CHAYO OYARZÚN, quien fue una de las primeras licenciadas en derecho del estado, compartió su casa con Concha Urquiza entre 1938-1944, los años más productivos de la poeta michoacana. Cuando aseguran que esos también fueron sus años más felices, imagino a esas dos mujeres en bicicleta, sonriendo en la mañana. Libres. Ya son varios los estudios que se han encargado de volver compleja a una poeta a la que por muchos años se le conoció únicamente como religiosa, y a veces mística.

TANTO LOS ENSAYOS reunidos en Concha Urquiza. Entre lo místico y lo mítico, editado por Margarita Tapia Arizmendi y Luz Elena Zamudio, como los trabajos de María Teresa Perdomo y Margarita León Vega han abierto el camino, aunque todavía hay mucho por hacer. En el estudio introductorio de la edición crítica de la poesía de Nancy Cárdenas, *Antiguas lesbianas de este valle. Poesía reunida*, Elena Madrigalla cita completo el poema que Urquiza escribió el 2 de mayo de 1936: “A una mujer aureolada por sus cabellos: Tu rostro en tu cabellera

/ es el faisán en el nido; / Eros en la red ligera / de la sonrisa primera / detenido. // Es de Asarte el rostro aciago / sobre sus muslos de oro / espantable fruto ¡y mago! / entre las ramas de un vago / sicomoro. // Es luna en las arboledas / y chispa sobre la fragua / y es, con su temblor de sedas / un puñado de monedas / en el agua”.

EL MISMO SACERDOTE potosino se refirió a Urquiza en esa entrevista como “una mujer muy encarnada en su momento, con interés en escritores de la época y en las ideas que se ventilaban”. Y así lo demostró a lo largo de su vida: su interés en las vanguardias artísticas y su participación, aunque tangencial, en el estridentismo mexicano de inicios de siglo XX, su militancia en el Partido Comunista Mexicano, su paso por Nueva York y el cine, y su continuo rondar de cafés (en San Luis Potosí era el Tupinamba) y reuniones literarias (como las que organizaba en la casa de Rosario Oyarzún), donde fumaba mucho y tomaba algo.

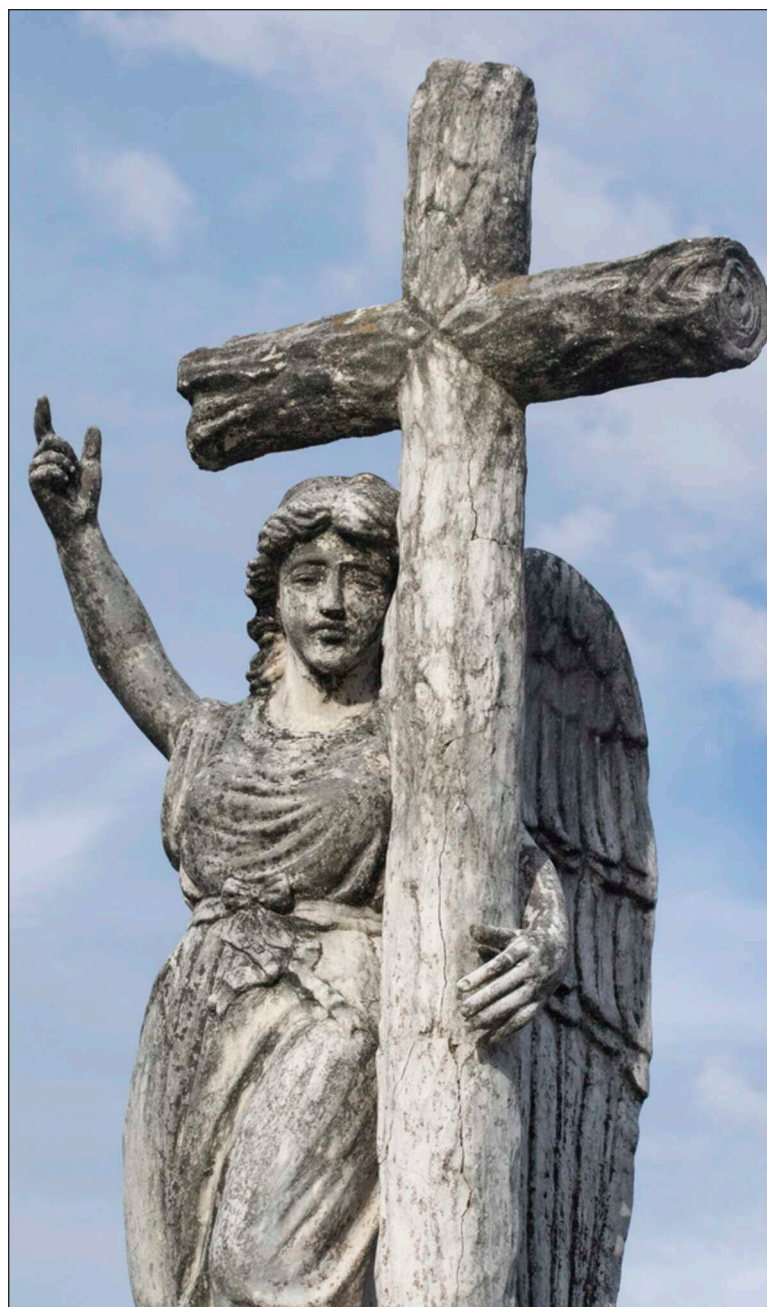
DE ENTRE TODOS los enigmas que la rodean, que todavía son muchos, hoy quiero referirme a su muerte. Fue cosa de llegar a Tijuana y volver a pensar en Concha Urquiza, especialmente en el hecho de que murió ahogada, tratando de cruzar un estero en Ensenada, el 20 de junio de 1945, y que fue enterrada en el panteón municipal número dos –también llamado el panteón de la colina o Tepeyac de Tijuana. Como *La Sumergida* y *La Emergida* o *La Exmuerta*, Urquiza apareció en algunos poemas de *¿Había estado usted alguna vez en el mar del norte?*, una de las tres secciones que componen *Los textos del yo*, el libro que publiqué con el Fondo de Cultura Económica en 2005. Anduve un tiempo buscando su tumba y, aunque recorrí con ahínco el panteón #2, nunca encontré nada. Una conversación con el historiador Andrés Espinoza, fundador y ahora jefe del archivo municipal de Tijuana-IMAC, me hizo volver a albergar ilusiones. ¿Tendría suerte esta vez? No fue suerte, sino trabajo de archivo. Mi agradecimiento aquí para Andrés.

AUNQUE URQUIZA SE ahogó el 20 de junio, el océano tardó un día en devolver su cuerpo. Y no fue sino hasta el 22 que las autoridades la entregaron a las Hijas del Espíritu Santo, el instituto tijuaneño que la había contratado para dar clases de filosofía y literatura ese año. Ese mismo día la enterraron, aparentemente sin la presencia de su familia, porque en los registros del panteón #2 aparece con un segundo apellido equivocado: Concha Urquiza fue exhumada en 1971, pero no hemos encon-

trado hasta ahora los documentos que confirmen quién lo hizo y por qué. Su lugar en el panteón #2 lo ocupa, desde 1981, una tumba de mármol, con cuatro floreros y un ángel sosteniendo una cruz. Es posible que sus restos yazgan en una iglesia de la colonia Roma, pero estos datos precisan de pruebas.

ME GUSTARÍA LLEVARLE unas flores de cuando en cuando donde se encuentre.

contacto@lajornadamaya.mx



▲ “Se han encargado de volver compleja a una poeta a la que por muchos años se le conoció únicamente como religiosa, y a veces mística” Foto Rodrigo Díaz / Archivo

De tortugas y personas

RAFAEL ROBLES DE BENITO

En las playas situadas entre Dzilam de Bravo y Santa Clara suelen hacer sus nidos tortugas marinas, principalmente Carey (*Eretmochelys imbricata*) y blanca (*Chelonia mydas*), aunque ocasionalmente llegan ejemplares de las otras especies presentes en aguas del Golfo de México. Actualmente hay una sola persona que se hace cargo de monitorear los nidos en este tramo del litoral; y tanto él como las tortugas que anidan y sus crías enfrentan, año con año, una serie de problemas ocasionados por la forma en que las personas que hacemos uso de la zona costera hemos decidido gozar de sus indudables encantos. Esperar que la persona encargada de atender el programa de protección de tortugas marinas en este fragmento de la costa yucateca pueda hacerlo satisfactoriamente demandaría por lo menos que le ofreciéramos una actitud solidaria y colaborativa, pero lo cierto es que hacemos precisamente lo contrario, poniendo obstáculos a su actividad y exacerbando las amenazas que se ciernen sobre las tortugas que nos visitan.

Esta vez no haré más que mencionar la presencia de basuras en la mar, especialmente de plásticos, para enfocarme en otras dos amenazas que tendría que resultarnos sencillo controlar y abatir: la presencia creciente de perros ferales y la conducta soberbia, arrogante y frecuentemente ilegal de algunos usuarios de la playa que de manera prepotente piensan que pueden hacer lo que se les antoje en las áreas frente a sus residencias de verano, asumiendo que se trata de un bien exclusivo y privado.

La población de perros en la zona costera tiende a crecer, no solamente como una consecuencia directa del crecimiento de la población de residentes y visitantes humanos, sino por el manejo que éstos hacen de sus animales domésticos. A pesar de que ha habido ocasionalmente campañas de esterilización de la población canina, lo cierto es que todavía abundan los perros fértiles (machos y hembras), que además corren por la región sin contención alguna. Las perras paren camadas sucesivas de cachorros que nadie parece dispuesto a adoptar y – paradójicamente – nadie parece tampoco dispuesto a sacrificar. Muchos de estos cachorros son llevados a las zonas menos pobladas de la re-

gión, y soltados ahí en el abandono, puestos a lidiar de acuerdo con sus propias capacidades. Las jaurías ferales que pululan por las áreas marginales de los puertos, alimentándose de los restos orgánicos que encuentran en los sitios municipales de disposición final de residuos y de las presas de pequeños mamíferos, reptiles y aves que logran cazar, aumentan día a día. La época de nidación de tortugas es un intervalo de bonanza para estos predadores, cuya presencia en las playas no es precisamente natural, sino resultado de nuestra conducta contradictoria: nos negamos a controlar el crecimiento de la población de perros, pero nos negamos también a asumir la responsabilidad de controlar las actividades de los animales que hemos abandonado a su suerte.

El gobierno federal, responsable de la protección de la biodiversidad (de las tortugas marinas, en este caso particular); el estatal, responsable del manejo de la Reserva Estatal Bocas de Dzilam, escenario del drama que describo en estos párrafos; y el gobierno municipal, autoridad local indiscutible, deberían coordinar sus esfuerzos y sumar sus recursos para llevar a cabo campañas periódicas de esterilización y otras actividades de control demográfico de la población canina.

Esto no sucede. Ahora que se ha puesto en boga la idea de que “se debe gobernar con sentido común, y gobernar para la gente”, aquí hay una acción de política ambiental que podría afirmar la sensatez de la consigna.

Pero los perros no son el único problema que enfrentan las tortugas en etapa de nidación, ni el responsable de monitorearlas desde que arriban a la playa, hasta que nacen las nuevas crías y llegan al mar. El trabajo de este funcionario demanda que pueda transitar libremente por la playa, en largos recorridos – frecuentemente nocturnos – en busca de rastros y nidos. Aunque la ley establece con claridad que nadie puede impedir el libre tránsito de personas por la zona federal marítimo terrestre, resulta que hay “dueños” (o usufructuarios) de predios aledaños a la playa que han decidido que solamente ellos pueden ocupar la playa frente a “sus” predios; y se sienten con los arrestos suficientes como para impedir el paso de un funcionario del gobierno estatal que hace su trabajo, o de plano construyen muelles y andadores sin contar con permisos para hacerlo, ni con las concesiones de Zofemat con las que requerirían contar (pagando, claro está, los derechos correspondientes) para poder construir cualquier

infraestructura en la zona. Estos señores pasan con facilidad de la prepotencia a la amenaza violenta, sin que medie autoridad alguna para hacerles plegarse a las condiciones que marcan las leyes y normas. ¿Son estas también gentes para las que hay que gobernar con sentido común, por encima de lo que dicte la norma vigente?

En un estado de cosas donde tendrían que tener una clara presencia los gobiernos municipales, signatarios con las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Medio Ambiente y Recursos Naturales para el manejo de las playas, la zona federal marítimo terrestre y los terrenos ganados al mar; el gobierno del estado mediante la acción continua de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), responsable del manejo de la Reserva Estatal Bocas de Dzilam; el gobierno federal a través de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), con la asistencia de la Guardia Nacional o personal de la SEMAR; hoy hay un casi absoluto vacío de autoridad, aliviado apenas por la presencia de un solitario funcionario de la SDS. El quehacer está claramente definido. Sólo hace falta una clara voluntad política.

roblesdeb1@hotmail.com



▲ “La población de perros en la costa tiende a crecer, no solamente como una consecuencia directa del crecimiento de la población de humanos, sino por el manejo que éstos hacen de sus animales domésticos. A pesar de que ha habido campañas de esterilización, lo cierto es que todavía abundan los perros fértiles”. Foto Enrique Osorno

ASTILLERO

Exámenes de admisión y la transa

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

AL INSTALAR UNA comisión técnica para revisar lo sucedido con los exámenes de admisión ahora suspendidos por señalamientos de irregularidades tramposas, la rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a cargo de Leonardo Lomelí, gana tiempo que se le va agotando (faltan pocos días para el inicio de clases) y se parapeta tras ese comité para la toma de decisiones que, a como se perfilan, apuntarían a ser sumamente polémicas en cualquier sentido.

DE ENTRADA, LA máxima casa de estudios queda tocada por el escandaloso incidente, pues refleja una preocupante falta de control administrativo, técnico y político en un proceso delicado. A la vez, lo sucedido repone sobre la mesa del análisis público los puntos relacionados con el presupuesto de las universidades públicas, su manejo opaco a título de la "autonomía", las camarillas dominantes en muchas de esas instituciones y el atraso en sistemas pedagógicos y contenidos educativos en un mundo fuertemente trastocado por la revolución digital en curso (de la cual la inteligencia artificial es su expresión más llamativa, pero no la única).

LA CRISIS DE los exámenes de admisión en la señera institución de enseñanza superior exhibe y confirma la generalizada opción por la transa de una sociedad que tiene en sus aparatos de gobierno, representación popular y procuración y administración de justicia una histórica pedagogía contundente, totalmente a prueba de discursos, propaganda, renovaciones morales y regeneraciones nacionales.

ES UNA TRAGEDIA, desde luego, que el presupuesto nacional recorte e inhiba el número de jóvenes con acceso a la educación superior, justamente cuando la competencia mundial y el diseño del futuro requieren la mayor aplicación de gobiernos y sociedades en la preparación de los cuadros del futuro que ya está aquí.

ES DE DESEARSE que la resolución a tomar por la rectoría y su comisión técnica generen una percep-

ción de confianza y no lo contrario, y que, más allá de lo inmediato, una revisión amplia de la manera en que se está educando impulse a los directivos de la UNAM a dejar de lado cartabones y métodos ya obsoletos y se abran las puertas de las universidades públicas a nuevas formas de enseñar, a la expulsión de las prácticas caciquiles de control de esas instituciones y se permita la participación democrática y transformadora de las comunidades de alumnos, profesores e investigadores.

Samir, ¿y el Cuau y Hugo Eric?

SAMIR FLORES SOBERANES fue asesinado por disparos de armas de fuego el 20 de febrero de 2019 a las puertas de su casa. Horas antes había participado en una tensa reunión de defensores de la tierra y

el agua con funcionarios públicos. En particular hubo una discusión con el máximo delegado federal Hugo Eric Flores, el evangélico presidente del Partido Encuentro Social (PES) que había propuesto a Cuauhtémoc Blanco para ser candidato a gobernador de Morelos, lo que se cumplió con la concurrencia de Morena y el Partido del Trabajo.

TRES DÍAS DESPUÉS de este asesinato se realizó en Morelos una consulta popular *patito*, sin el mínimo de requisitos de confiabilidad y legalidad, con la cual se "legitimó" la construcción de una repudiada termoeléctrica en Huexca, del municipio de Yecapixtla, y la continuidad del neoliberal Plan Integral Morelos.

EL PASADO VIERNES, el secretario Omar García Harfuch declaró

en la *mañanera* que el presidente municipal de Temoac, Morelos, que había sido asesinado en su despacho oficial, estaba siendo investigado por actos delictivos, entre ellos los asesinatos de Samir Flores, en 2019, y Sandra Rosa Camacho Flores, en marzo del año en curso. El lunes detuvieron a la esposa del ex presidente municipal y al director de seguridad pública.

Tardó siete años el aparato policiaco federal y estatal en atender de pasada, y con obstructor sello funerario, los señalamientos directos respecto al ex presidente Valentín Lavín. El ex gobernador Blanco y el ex delegado Hugo Eric Flores ni siquiera han merecido algún citatorio para cubrir las apariencias. Por el contrario, sus carreras políticas van viento en popa. ¡Hasta mañana!

juliohdz@jornada.com.mx



▲ "La crisis de los exámenes de admisión en la señera institución exhibe y confirma la generalizada opción por la transa de una sociedad que tiene en sus aparatos de gobierno, representación popular y procuración y administración de justicia una histórica pedagogía contundente, totalmente a prueba de discursos". Foto Luis Castillo

DINERO

UNAM: el acordeón tecnológico

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL ACORDEÓN TIENE una larga historia en las escuelas, desde primaria hasta la universidad. El escándalo de estos días es que se utilizó en forma de inteligencia artificial (IA) en el examen de admisión a las licenciaturas 2026 de la UNAM. Años atrás, el acordeón era un papel o notas apuntadas en la palma de la mano con letras chiquitas. El rector Leonardo Lomelí instaló una comisión técnica para que revise el procedimiento. "No podemos permitir que el acceso a la Universidad se vea afectado por aquellos aspirantes que pudieron tener algún tipo de ayuda, en perjuicio de las y los aspirantes que estudiaron, se prepararon y buscaron en el examen de ingreso la oportunidad de acceder a la educación superior", expresó.

Los investigadores

LA COMISIÓN ESTÁ integrada por personajes de reconocida trayectoria académica. Hay dos que pueden dar con la clave de lo que ocurrió: Héctor Benítez Pérez, director general de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DG TIC), y Pablo Pruneda Gross, titular del Consejo Coordinador de Inteligencia Artificial. El rector los apremió a que no se demoraran. De hallar estudiantes o empleados de la UNAM que pagaron "mordida" deberían ser sancionados ejemplarmente, pero la institución no tendría que ser tan dura con los muchachos que usaron IA. ¿Fueron advertidos de que estaba prohibido? Volviendo al tema del acordeón, recordarán que hubo denuncias de que se utilizó en la reciente elección del nuevo Poder Judicial y no hubo castigo para nadie.

Premio a los policías

EN LOS DÍAS complicados de la inauguración de la Copa Mundial de Fútbol, bajo la amenaza de la CNTE de impedirla, y otros grupos que también metieron la mano, los policías capitalinos dieron una muestra de valor y disciplina manteniendo el orden, sin usar metralletas, tanquetas, pistolas. Armados sólo con sus escudos, los contuvieron. Es justa la decisión de premiarlos. El gobierno de Clara Brugada anuncia que se destinarán 450 millones de pesos para otorgarles un reconocimiento.

A cada agente le tocarían aproximadamente 5 mil 844 pesos. Lo que sigue, y es muy importante, es que el metálico llegue a su destino.

La institución no tendría que ser tan dura con los muchachos que usaron IA. ¿Fueron advertidos de que estaba prohibido?

Apple vuela alto

EN EL SUBE y baja de las multinacionales con más peso en el mercado bursátil, Apple volvió a colocarse en primer lugar y alcanzó un valor de 4.93 billones de dólares. Desplazó a

Nvidia que bajó 4.99 por ciento hasta los 4.78 billones. Según el Fondo Monetario Internacional, el PIB de México es de 2.12 billones y ocupa el lugar 12 o 13 de la economía mundial. Quiere decir que quienes están por debajo de la escala quedan muy lejos de Apple y Nvidia. Lo bueno es que ya murió el neoliberalismo.

T-MEC, escasa afectación

A PESAR DE las amenazas -incluso Trump dijo que no firmaría el T-MEC-, México quedó entre las economías con menor afectación en el nuevo esquema arancelario, de acuerdo con un análisis de Global Trade Alert. Algo que no pueden decir al menos 60 países, entre ellos Brasil.

Díselo a Claudia

Asunto: examen de nivel media superior

QUIERO HACER LA siguiente denuncia: también hubo irre-

gularidades en la aplicación del examen de nivel media superior. El sistema fue irregular, dejando a miles de alumnos en la misma situación que sufren los compañeros que cursan la licenciatura en la UNAM. Buena conectividad, falta de un equipo decente y en buenas condiciones fueron variables que afectaron directamente a los aspirantes.

M.D.L. (recibido a través de Facebook).

Twiteratti

EL PROBLEMA DEL sargazo en Tulum ha convertido a una de las playas más hermosas del país en un desastre. Ojalá la humanidad reflexionara seriamente sobre las consecuencias del cambio climático.

Nancy Flores @Nancy_FloresN!

galvanochoa@gmail.com



▲ Decenas de aspirantes rechazados a las licenciaturas de la UNAM entregaron a las autoridades académicas de la máxima casa de estudios un pliego petitorio cuya exigencia principal es que se restablezcan los exámenes presenciales. Foto Jorge Ángel Pablo García

DE ENMIEDIO



▲ La Organización Meteorológica Mundial (OMM) destacó que a medida que avanza el cambio climático se agrava el riesgo de incendios, aunque no sea el único factor que los causa, en un momento en el que el fuego arrasa amplias zonas de países como España o Francia.

“No significa necesariamente que vaya a producirse un aumento general en el número de incendios forestales, pero sí se incrementa claramente el riesgo de condiciones meteorológicas favorables para ellos”, destacó la portavoz de la OMM Clare Nullis. Foto Reuters

El Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos alista festejo de sus 40 años

Del 4 al 16 de agosto, celebrarán una edición especial del programa *Estación verano*

OMAR GONZÁLEZ
CIUDAD DE MÉXICO

“Los ferrocarriles son el esqueleto de la nación, forman parte de la edificación de su pasado y su futuro. En la actualidad, con el retorno de los trenes al país, tenemos la posibilidad de reflexionar la importancia que este transporte tuvo en la conformación, no sólo de la sociedad mexicana, sino de la misma democracia nacional”, afirmó Teresa Márquez Martínez, directora del Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos.

De El recinto, ubicado en Puebla, se prepara para celebrar su 40 aniversario en julio de 2027, mientras el Centro de Documentación e Investigación Ferroviaria (Cedif) cumplirá 30 años de resguardar la memoria ferrocarrilera.

Entre las actividades que se realizarán para esa fecha se contempla una muestra sobre el caricaturista Antonio Helguera (1965-2021), admirador

de las locomotoras y las vías, y un encuentro de especialistas que analizarán la importancia de este transporte en el pasado y en la actualidad.

Del 4 al 16 de agosto, el recinto celebrará una edición especial del programa *Estación verano*, que incluye 17 talleres creativos para niños y jóvenes, además de una decena de actividades culturales, artísticas, recreativas y comunitarias.

En entrevista con *La Jornada*, Teresa Márquez destacó la importancia de la cultura ferroviaria en México, la conformación de la colección del museo y las actividades que realizarán el próximo año para los festejos.

“El tema de los ferrocarriles es sumamente importante. Es un ejemplo de la participación de la sociedad en las decisiones del gobierno. Este museo fue creado para rescatar la memoria de un transporte que fue como un ‘esqueleto de la nación’. Fue mediante las vías que este país conectó por primera vez pueblos y

localidades con las grandes ciudades, lo que permitió aumento en la migración de la población y la llegada de nuevas culturas y objetos a otras partes de este país.”

Su desaparición cambió vidas

Según Teresa Márquez, cuando se realizó la privatización del sistema ferroviario, en 1995, en el sexenio de Ernesto Zedillo, también nació el proyecto para conservar la memoria histórica de la mano de Ferrocarriles Nacionales de México (FNM). La desaparición de este transporte no sólo involucró fuentes de trabajo, sino estilos de vida. Muchas de las fotografías, imágenes, planos y otras evidencias fueron resguardadas no por grandes coleccionistas ni por investigadores, sino por las familias de los trabajadores del riel.

“Suena un poco dramático, pero es la verdad. Cuando FNM decidió apostar con el museo nacional se propuso un

programa de rescate. Se hizo un proyecto en el que participaron grupos interdisciplinarios de historiadores, ingenieros, arquitectos, arqueólogos y antropólogos para hacer un trabajo sistematizado que les permitiera identificar todo aquello que tuviera valor histórico o artístico y que fuera necesario conservar.

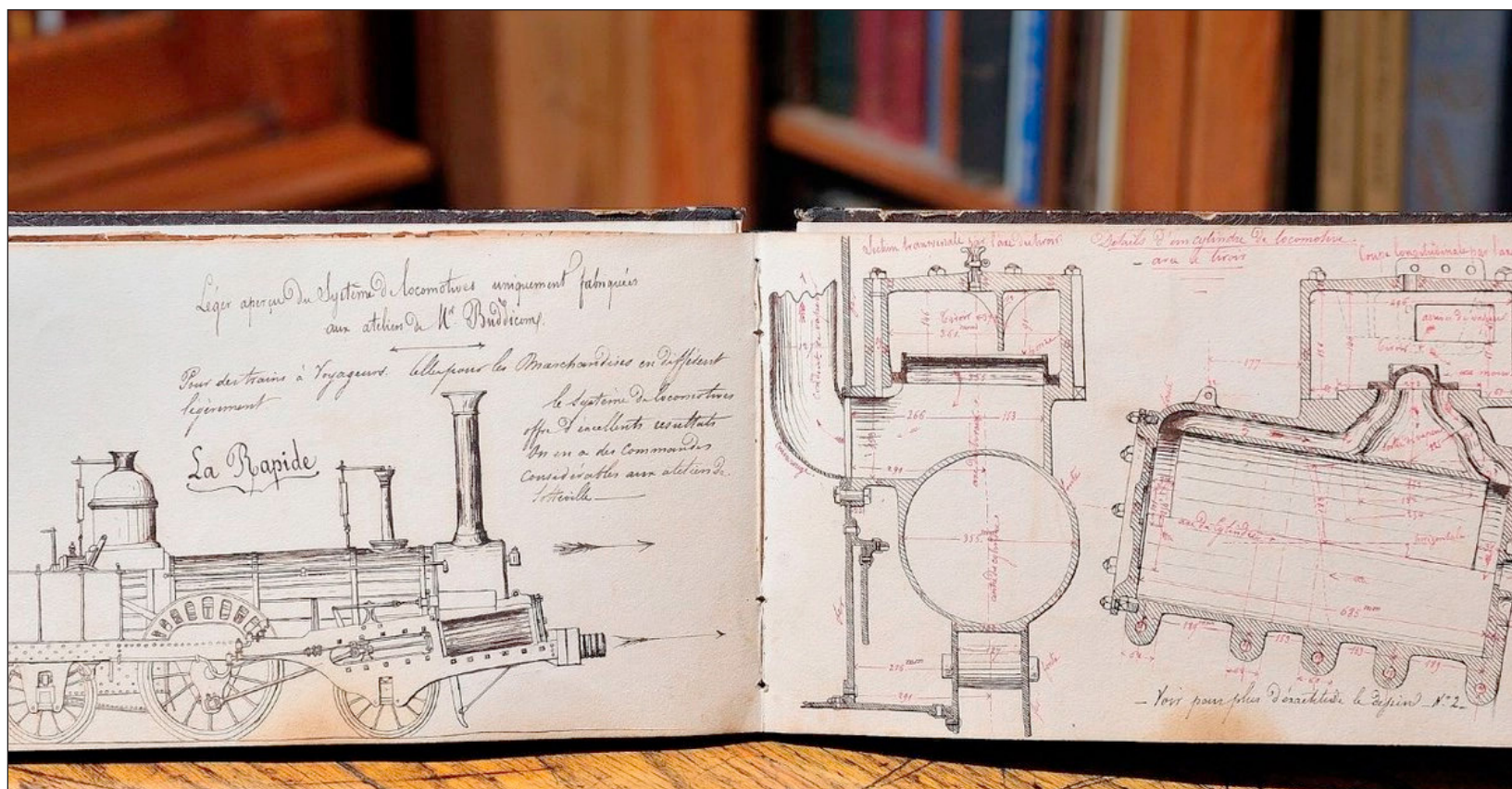
Cedif se propone garantizar la adecuada preservación del patrimonio documental ferroviario

“Este grupo se encargó de recuperar el material que se resguarda en las instalaciones del recinto. Las brigadas de trabajo viajaron por todo el país y recorrieron tres ve-

ces los casi 6 mil kilómetros que abarcaban las vías en todo el territorio”. Hasta mediados del siglo XX, México tenía de transporte principal a los trenes.

Márquez Martínez explica que se trataba de “la columna vertebral del transporte. Su importancia comenzó a caer con la competencia del automóvil y de la aviación comercial, pero permaneció su importancia comercial y de traslado de mercancías. No fue fácil erradicarlo, porque más que un trabajo u oficio se trataba de un estilo de vida; muchos de los obreros que vivieron de este transporte, incluso después de jubilarse, formaron una comunidad que los vinculaba como familia. No dicen: ‘fui ferrocarrilero o trabajador’, sino que lo manejan en el presente. Lo fueron, lo son y lo siguen siendo”.

El Cedif se propone crear y contar con condiciones que garanticen la adecuada preservación del patrimonio documental ferroviario.



▲ En la fotografía se muestra un esquema que explica el sistema de una locomotora, que se encuentra bajo resguardo en el Centro de Documentación e Investigación Ferroviarias, ubicado en el Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos, en la ciudad de Puebla. Foto cortesía del museo



Braulia, un documental que retrata el proceso de curar mediante los saberes de la tierra con plantas y hongos

MERRY MACMASTERS
CIUDAD DE MÉXICO

Cuando tenía 22 años o menos, Braulia Velázquez, curandera de la Sierra Sur zapoteca de Oaxaca, recibió a través de un sueño el don para sanar con plantas y hongos sagrados que en zapoteco se conocen como

mbey do o mbey sant, una variedad de la región. La historia de su vida es el tema de *Braulia*, cortometraje de su sobrina nieta, Diana Martínez García (Santa María Huatulco, 1995).

El documental, que se encuentra en etapa de producción, fue uno de los 19 proyectos seleccionados de la octava convocatoria del Estímulo para la Creación

Para la directora, el filme pretende reconocer “esta historia de mis ancestros, de mi linaje familiar”

Audiovisual en México y Centroamérica para Comunidades Indígenas y Afrodescendientes, organizada por el Instituto Mexicano del Cine.

Por medio del filme, la directora pretende reconocer “esta historia de mis ancestros, de mi linaje familiar en el que justamente el proceso de sanar y curar es a través del propio territorio. Es también una manera de honrar este

trabajo de cuidados que tiene que ver con la espiritualidad y sobre los saberes de la tierra y el territorio. Me importa que las historias de mujeres sean cada vez más visibles, en este caso, zapotecas del sur; también, el hecho de que sea cine producido por mujeres”.

En agosto, Martínez García viajará a Bolivia para participar en el Encuentro Cine: Comunidad y Diversidad.

Subastan objetos personales, la antigua casa y restaurante del fundador de KFC

“El coronel Sanders fue el primer chef convertido en celebridad”, afirmó Bill Menish

AP
SHELBYVILLE

La olla a presión del fundador de KFC, el coronel Sanders, su pajarita negra y decenas de objetos personales más saldrán a subasta pública la noche del martes, junto con su antigua casa y un restaurante que Sanders abrió después de vender su icónica cadena de establecimientos.

Harland Sanders, conocido hasta el día de hoy como el rostro de la cadena mundial que originalmente se llamaba Kentucky Fried Chicken, estableció la propiedad de Shelbyville como la primera sede de su negocio de restaurantes a finales de la década de 1950. Vendió la propiedad, que incluía su casa y el Claudia Sanders Dinner House, a Tommy y Cherry Settle en 1974, quienes han administrado el restaurante desde entonces.

“El coronel Sanders fue el primer chef convertido en celebridad”, afirmó Bill Menish, cuya firma, The Menish Group, está a cargo de la subasta. “La respuesta ha sido mundial, así que necesitábamos una subasta que atendiera a ese público global”.

La puja anticipada en línea concluye con una subasta en vivo y presencial de los recuerdos de Sanders el martes por la noche. Se aceptarán hasta el viernes ofertas selladas por el restaurante y la antigua casa de Sanders, de 465 metros cuadrados, a la que llamó Blackwood Hall.

“La respuesta fue mundial, necesitábamos una subasta para atender al público”

Relojes personales de Sanders, una caja registradora original, su juego de cubiertos, un busto esculpido por su hija y una cocina comercial de gas de la antigua residencia del coronel figuran entre los artículos por los que se puede pujar. El martes por la mañana, el busto tenía una oferta de 4 mil 400 dólares, y la caja registradora estaba en 5 mil dólares.



▲ Harland Sanders, conocido hasta el día de hoy como el rostro de la cadena mundial que originalmente se llamaba Kentucky Fried Chicken, estableció la propiedad de Shelbyville como la primera sede de su negocio de restaurantes a finales de la década de 1950. Foto Ap

México y Colombia conquistan oro en gimnasia de trampolín en Santo Domingo

Chetumaleño gana primer lugar en taekwondo en los Juegos Centroamericanos 2026

EFE
DE LA REDACCIÓN
SANTO DOMINGO

México, en femenino, y Colombia, en masculino, conquistaron sendas medallas de oro en la modalidad sincronizada de gimnasia de trampolín de los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026 que concluyó este martes en el Parque del Este.

Las aztecas Dafne Navarro y Patricia Núñez se proclamaron campeonas al registrar 46.35 puntos, mientras que Venezuela, con Parvati Alberti y Alida Rojo, obtuvo la medalla de plata con 40.82 unidades. República Dominicana conquistó el bronce al sumar 38.34 puntos con la dupla compuesta por Laura Polanco y Eva Vásquez.



▲ Las aztecas Dafne Navarro y Patricia Núñez se proclamaron campeonas al registrar 46.35 puntos, mientras que Venezuela, con Parvati Alberti y Alida Rojo, obtuvo la medalla de plata con 40.82 unidades. Foto FB Santo Domingo 2026

México suma cinco medallas de oro, dos de plata y dos de bronce en el campeonato de remo

Colombia, que tuvo un fallo durante su ejecución, finalizó en la cuarta posi-

ción con 4.21 unidades, resultado condicionado por la penalización recibida tras el error técnico.

El oro en masculino fue para Colombia, con Diego Giralddo y Santiago Parra, que acumularon 46.09 puntos. Los venezolanos Carlos Betancourt y Jezreel González se colgaron la plata con 43.40 unidades. México terminó en el cuarto lugar con

24.80 y Cuba ocupó la quinta posición con 22.31.

Con estos resultados concluyó la competencia por equipos de la modalidad sincronizada de gimnasia de trampolín, restando solo la mixta que se realizará en horas de la noche en el Pabellón de Gimnasia.

México conquistó este martes la medalla de oro en la prueba de doble mixto sin

timonel y elevó a cinco su cosecha de títulos en el torneo de remo de 2026.

La pareja integrada por Rafael Mejía y Maité Arriaga se impuso con un tiempo de 7:39.31, por delante de los venezolanos Jaime Machado y Naomi Suazo, que obtuvieron la plata con 7:43.13.

El chetumaleño Carlos Sansores conquistó la me-

dalla de oro en la categoría de +87 kilogramos de taekwondo en los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, luego de imponerse en la final al cubano Yoikel Goicochea. Con este triunfo, el oriundo de Quintana Roo reafirma por qué es uno de los mejores exponentes del taekwondo en el continente y suma un nuevo logro a su trayectoria.

Un emocionado Zinedine Zidane cumple su “sueño” al asumir el mando en selección francesa, “es un equipo extraordinario”

AP
PARÍS

Momentos después de ser presentado como nuevo seleccionador de Francia el martes, Zinedine Zidane apretó los puños y su voz, por lo general serena, tem-

bló un poco. “Estoy emocionado”, comentó. “La selección de Francia te hace soñar. Tenemos jugadores extraordinarios, un equipo extraordinario”.

Zidane dirigió al Real Madrid hasta que se marchó en 2021. Sustituye a Didier Deschamps al frente del combi-

nado francés, al que llevó a la gloria como, posiblemente, su mejor jugador de todos los tiempos.

“He esperado cinco años por esta oportunidad, por eso estoy un poco emocionado”, manifestó Zidane, quien añadió que era el día más feliz de su carrera como

entrenador. “Siempre he seguido a este equipo como aficionado y también como futuro entrenador, no lo voy a ocultar”, señaló. “Por eso no acepté un club. Me dije que lo único que quería hacer después de Madrid era tomar las riendas de la selección de Francia”.

El presidente de la Federación Francesa de Fútbol, Philippe Diallo, anunció el nombramiento de Zidane en la sede de la FFF en París y dio a conocer que se le otorgó un contrato de cuatro años.

Diallo calificó la contratación de Zidane como “un momento excepcional”.

FIFA proyecta crear una entidad comercial de 20 mil millones de dólares pese a rechazo frontal de la UEFA

ALBERTO ACEVES

WASHINGTON

La FIFA ha anunciado este martes su intención de constituir una nueva entidad comercial valorada en 20 mil millones de dólares, un plan para el que buscará el respaldo de sus 211 federaciones miembro y que ya ha recibido el rechazo frontal de la UEFA.

El máximo organismo de fútbol trabaja de la mano

con banqueros de JPMorgan para recaudar hasta 4 mil 200 millones de dólares este año a través de inversores externos. Los fondos se canalizarán mediante el nuevo vehículo comercial, denominado FIFA Forward Enterprise (FFE), una filial de propiedad exclusiva orientada a consolidar las operaciones comerciales y cuyos beneficios netos -afirma en un comunicado- se reinvertirán en el deporte.

De acuerdo con la propuesta presentada, la FIFA mantendría el control y la

“autoridad exclusiva” sobre la gobernanza del fútbol, la gestión de las competencias, el calendario de partidos y la totalidad de las decisiones normativas y deportivas.

Entre los nombres que sobresalen en la operación figura el de Joshua Kushner, inversor tecnológico y hermano de Jared Kushner, yerno del presidente Donald Trump, quien se encuentra en conversaciones para liderar la entrada de capital a través de su fondo Thrive Eternal. Asimismo, el ex consejero de-

legado de Liberty Media, Greg Maffei, ejerce como asesor de la FIFA en el diseño de esta estructura financiera.

Analistas citados por el *Financial Times* coinciden en que este movimiento representa el último paso de Infantino para ingresar más dinero en la institución, la cual ha transformado en una maquinaria comercial de primer orden durante la década que lleva al frente de la presidencia.

“El fútbol es el deporte más popular del mundo y

un extraordinario motor de desarrollo humano y social”, declaró el dirigente suizo-italiano en un comunicado oficial. “Algunos sectores han convertido esa popularidad en un valor comercial extraordinario, celebramos ese éxito y queremos que continúe, porque impulsa al fútbol en su conjunto”, aseguró.

Pese al optimismo, la UEFA advirtió que el fútbol “no es algo que la FIFA pueda vender (...) esto traspasa una línea”.

Federación Italiana de Fútbol anuncia regreso de Mancini como seleccionador

Guardiola y Maldini rechazaron el puesto, por lo que se apostó por Andrea Pirlo

AFP

ROMA

Tras 24 horas convulsas, el presidente de la Federación Italiana de Fútbol (FIGC) anunció el martes el regreso de Roberto Mancini como seleccionador y la llegada de Claudio Ranieri como director deportivo, dos nombramientos con los que espera poner fin a la crisis que atraviesa la Nazionale, fuera de los últimos tres Mundiales.

“Hoy tenemos un nuevo entrenador y un nuevo director deportivo”

“Hoy tenemos un nuevo entrenador y un nuevo director deportivo”, celebró Giovanni Malagò, patrón de la FIGC, esperando así poner punto y final a la enésima crisis de la selección Azzurra.



▲ Roberto Mancini llega como seleccionador y Claudio Ranieri como director deportivo, dos nombramientos con los que esperan poner fin a la crisis que atraviesa la Nazionale, fuera de los últimos tres Mundiales. Foto Reuters

Paolo Maldini, director técnico de la Federación entre el 11 de julio y ese martes, junto a su asistente brasileño Leonardo, trataron primero de conseguir un golpe de efecto tanteando al español Pep Guardiola, sin equipo desde su salida a final de

temporada del Manchester City. El propio Malagò confirmó esas conversaciones y se abrió a aumentar el presupuesto destinado a la contratación de un seleccionador si eso era necesario. Tras la negativa de Guardiola, Maldini y Leonardo apostaron

por Andrea Pirlo, leyenda de la selección italiana.

La llegada del ex jugador de AC Milan parecía inminente, pero Pirlo fue ampliamente criticado por un contrato publicitario con una empresa rusa de apuestas deportivas. En su cuenta de Ins-

tagram, Pirlo anunció que ya no era “candidato al puesto” y lamentó que “una decisión fundamentada en criterios deportivos rápidamente se haya convertido en una polémica pública en la que se me han atribuido ideas que no reflejan mi personalidad”.

“No me importa” el acuerdo comercial con Canadá y México, arremete Trump

Boicot de turistas canadienses le cuesta a EU tres mil millones de dólares

REUTERS
THE INDEPENDENT
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo el martes que no le preocupa renovar un acuerdo comercial con México y Canadá, mientras Ottawa reveló planes para enviar a altos funcionarios de comercio a Washington para mantener nuevas conversaciones esta semana.

Trump, quien el 1 de julio decidió no prorrogar el Acuerdo entre Estados Unidos, México y Canadá (T-MEC), dijo en el programa “Fox and Friends” de Fox News Channel que el pacto comercial, vigente desde hace seis años, es más importante para

los vecinos norteamericanos de Estados Unidos.

La decisión de Trump de no renovar el T-MEC durante una reunión de revisión puso en marcha un proceso de liquidación

Consultado si actualizaría el acuerdo entre Estados Unidos, México y Canadá, Trump respondió a Fox News: “No me importa”.

“Es decir, la verdad es que no quiero hacerlo. Prefiero ser independiente. La cuestión es esta: México y Canadá nos necesitan. Nosotros no los necesitamos a ellos. El acuerdo es importante para ellos. Para nosotros no lo es”, agregó.

La decisión de Trump de no renovar el T-MEC durante una reunión de revisión puso en marcha un proceso de liquidación del acuerdo comercial que se prolongará durante una década, a menos que los tres países logren ponerse de acuerdo sobre las revisiones antes de esa fecha.

El responsable de comercio del presidente, Jamieson Greer, mantuvo la semana pasada una tercera ronda de conversaciones con México con el objetivo de actualizar

el T-MEC, pero las discusiones pusieron de manifiesto profundas diferencias sobre cómo endurecer las normas regionales de contenido automovilístico.

Trump ha incumplido la zona libre de aranceles del T-MEC al imponer un arancel de 25 por ciento a los automóviles y camiones fabricados en México y Canadá, y de 50 por ciento a sus productos de acero y aluminio, alegando motivos de seguridad nacional.

Boicot canadiense

Los canadienses están boicoteando a Estados Unidos, al dejar de visitar ese país, lo que se ha reflejado en cifras récord de 3 mil 300

millones de dólares en ingresos turísticos, debido a la postura del presidente Donald Trump.

“Prefiero ser independiente. La cuestión es esta: México y Canadá nos necesitan”

De acuerdo con un informe del gobierno canadiense, las visitas de sus ciudadanos a EU tocaron fondo en julio, al caer más de 30 por ciento anual por primera vez desde los meses posteriores a los ataques terroristas del 11 de septiembre.



Ya van 68 millones de líneas registradas en el país, dice Sheinbaum

IVÁN EVAIR SALDAÑA
NÉSTOR JIMÉNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El Gobierno federal informó que hasta este martes suman ya 68 millones de líneas de teléfono celular vinculadas al nombre y CURP de los usuarios, cinco millones más de las registradas el mes pasado. La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo defendió que la medida servirá para fortalecer la seguridad del país contra diversos delitos, especialmente de extorsión.

“Ha habido desinformación o mala querer decir que el gobierno quiere tener el control de todas las personas, esto es falso. El objetivo es disminuir los delitos al máximo que se cometen a través del teléfono. El gobierno no guarda los registros, no guardan las las empresas de tele-

fonía”, dijo la mandataria en la conferencia mañanera en Palacio Nacional.

José Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, informó que hasta ahora se han vinculado 68 millones de líneas. Añadió que el registro seguirá abierto mediante las empresas de telefonía y que los plazos serán escalonados según el último dígito del número celular, del 15 de agosto al 31 de diciembre de este año.

“Quienes tienen un plan, ya están vinculadas porque, al momento de realizar la adquisición con su empresa, pues dan la información del nombre y demás. Y este es un esfuerzo que se ha centrado más en las líneas de prepago, en donde nosotros estimamos alrededor de 40 millones de líneas de prepago que ya están registradas”, expuso.

Espacios de trabajo buscan IA barata mientras se desvanece el *tokenmaxxing*

La inteligencia artificial está llegando a sus límites sin generar tanta producción

AP

NUEVA YORK

La moda corporativa de *tokenmaxxing* en torno a la inteligencia artificial está llegando a sus límites, ya que los lugares de trabajo que están aplicando IA a todo ven cómo aumentan los costos sin un incremento correspondiente de la productividad.

“Esas nuevas herramientas son bastante caras y hay que usarlas con prudencia”, detalla Gusdorf

Lo que comenzó como una euforia impulsada por la industria tecnológica sobre exprimir la mayor cantidad posible de trabajo generado por IA a partir de productos como ChatGPT de OpenAI y Claude de Anthropic se ha transformado en una reacción en contra durante el verano.

“Es muy fácil crear con IA algo que no necesitas”, observó Vincent Gusdorf,



▲ Silicon Valley promovía el alto consumo de tokens como una señal de empleados de alto rendimiento. Foto Ap

jefe de analítica de IA en Moody's Ratings y autor de un nuevo informe que recomienda un enfoque más disciplinado.

Tokenmaxxing se refiere a maximizar el uso de tokens: los bloques de construcción de la IA generativa que corresponden a pequeñas porciones de texto que un sistema de IA lee o escribe. Cada

token equivale a aproximadamente tres cuartos de una palabra. Y por lo general hay un límite de cuántos se pueden usar, con versiones más caras de productos de IA que ofrecen topes más altos.

“A medida que las facturas empezaron a acumularse, la gente se dio cuenta de que esas nuevas herramientas son bastante caras y hay que

usarlas con prudencia”, declaró Gusdorf.

Hace apenas unos meses, ejecutivos de Silicon Valley promovían el alto consumo de tokens como una señal de empleados de alto rendimiento. El *tokenmaxxer* típico se quedaba despierto hasta tarde — quizá ignorando a su pareja— mientras orquestaba

un ejército de agentes de IA las 24 horas que realizaban trabajo en su nombre.

El director ejecutivo de OpenAI, Sam Altman, dijo en mayo que estaba “entusiasmado por ver qué pasará con las startups de *tokenmaxxing*, tanto por cómo trabajan internamente como por los productos que pueden construir”.

Conclusiones técnicas sobre *fracking* estarán en 2 semanas, detalla Sheinbaum: “estas serán satisfactorias para todos”

IVÁN EVAIR SALDAÑA

CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reconoció que hay un retraso en la presentación de las conclusiones del grupo de expertos encargado de evaluar la viabilidad de volver a utilizar el fracturamiento

hidráulico en México, conocido como *fracking*, para extraer gas natural y petróleo; sin embargo, aseguró que estarán listas a más tardar en dos semanas y que sus resultados serán satisfactorios para todos.

Tras ser cuestionada en la conferencia matutina en Palacio Nacional, explicó que el retraso del grupo de expertos, conformado por

“Está faltando el último escenario de crecimiento al consumo de energía”

académicos y científicos, se debe tanto a la incorporación de especialistas con

posturas contrarias a la explotación del gas no convencional como a la participación de otro grupo que analiza escenarios energéticos alternativos al gas natural rumbo a 2040.

“Lo que está faltando es el último escenario de crecimiento al consumo de energía y fuentes de energía hasta el 2035, 2040. Esa parte todavía, ¿cómo se

puede sustituir el gas natural por otras fuentes de energía? Yo creo que eso está la próxima semana, o incluso mañana (miércoles) veo a la secretaria de Energía que probablemente ya tengan este trabajo hecho junto con los expertos, y a más tardar estaríamos en condiciones, si no la otra semana, a la otra semana de poder dar las orientaciones”.

Abren consulta pública sobre lineamientos para proteger derechos de las audiencias

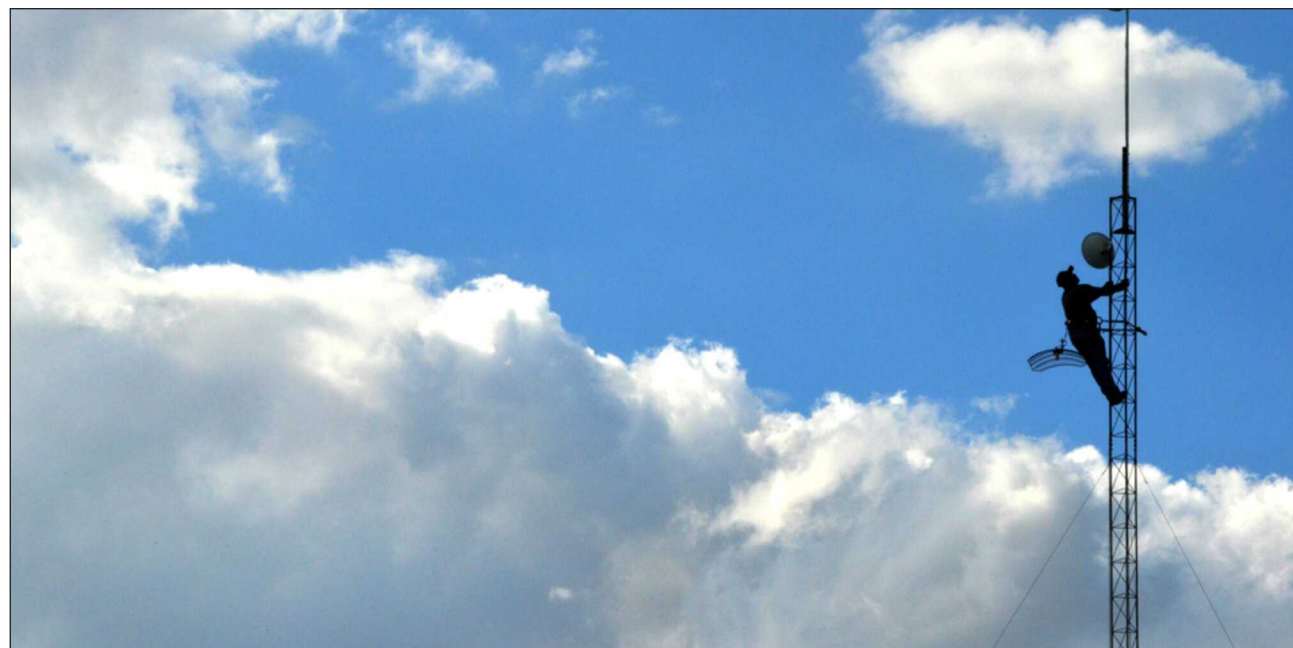
Comienza desde el 27 de julio y concluirá el 21 de agosto a través de la página oficial

**NÉSTOR JIMÉNEZ
IVÁN EVAIR SALDAÑA**
CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno federal anunció el inicio de las consultas públicas de los Lineamientos generales para la protección de los derechos de las audiencias, lo cual es parte de la reforma en materia de telecomunicaciones que se aprobó hace un año, y la cual establece que las empresas del ramo deben definir un defensor de las audiencias.

Se indica que es responsabilidad de los medios de comunicación “no difundir información falsa”

En la consulta, que inició este 27 de julio y concluye el 21 de agosto, se busca atender las opiniones tanto de las empresas de radio y televisión, como de los usuarios o audiencias.



▲ La mandataria nacional subrayó en conferencia que los lineamientos son de aplicación obligatoria para concesionarios de televisión y de radio, concesionarios de audio de paga, así como las programadoras. Foto Rodrigo Díaz

Durante la conferencia de prensa matutina encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, se expuso que los lineamientos fijan la ruta para hacer efectivos los derechos de las audiencias, y

se definen con presión los preceptos para ello.

Se recalca que son de aplicación obligatoria para concesionarios de televisión y de radio, concesionarios de audio de paga, así como las programadoras.

Además, se indica que los derechos de las audiencias establecidos en la ley son “recibir información veraz y oportuna”, por lo que se establece como responsabilidad de los medios de comunicación el “no difundir informa-

ción falsa, descontextualizada o información histórica como si fuera actual”.

En tanto, todas las estaciones de radio y televisión deben emitir un Código de ética y deben contar con personas defensoras.

La presidenta Sheinbaum anuncia decreto para evitar que dependencias reserven información de manera discrecional

**NÉSTOR JIMÉNEZ
IVÁN EVAIR SALDAÑA**
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo adelantó este martes que emitirá un “decreto para la transparencia” en la administración pública federal, con el objetivo de evitar que las dependencias reserven información de manera discrecional y, con ello, combatir la opacidad y la impunidad.

Durante su conferencia matutina en Palacio Nacional, Sheinbaum Pardo

explicó que el próximo jueves se reunirá con la titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro Sánchez para revisar los detalles del decreto.

“Les puedo adelantar: vamos hacer un decreto para la transparencia, y queremos que en estas nuevas leyes quede todavía más establecido, que no pueden resguardarse información a criterio de la autoridad, que tiene que ser transparente, a menos que esté en un proceso judicial o a menos que sea

realmente seguridad nacional. Pero, si no, pues todo el gobierno debe ser transparente”, señaló la Presidenta.

La mandataria también anunció que propondrían al Congreso de la Unión iniciativas para reformar otras leyes, para fortalecer el sistema anticorrupción y que haya cero impunidad, a propuesta de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), del Tribunal Superior de Justicia Administrativa y de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Dependencias y organismos están haciendo la parte que le corresponde con sus leyes: CSP

“Les dije que cada uno tiene su autonomía, pero ¿por qué no se juntan para que no vaya a ser que una proponga una cosa, otro otra, otro otra, otro otra, sino que pueda haber una

propuesta conjunta de diferentes leyes que no se contradigan entre sí, fortaleciendo la lucha contra la corrupción en nuestro país. Y acordaron que podía ser así”, comentó la presidenta Claudia Sheinbaum.

La mandataria nacional subrayó durante la conferencia de prensa matutina que cada una de las dependencias y organismos de gobierno está haciendo la parte que le corresponde de sus leyes, pero la idea es que no tengan contradicciones.



No existe ley que prohíba uso de celulares y redes sociales a menores de edad; por eso se convoca a discusión: Sheinbaum

**NÉSTOR JIMÉNEZ
IVÁN EVAIR SALDAÑA**
CIUDAD DE MÉXICO

Luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo convocó a debatir sobre el uso de plataformas digitales y redes sociales en niñas, niños y adolescentes, la mandataria

aclaró este martes que “todavía no está redactada ninguna ley, ni ninguna restricción. Lo que queremos en este momento es abrir la discusión y que a partir de ello pueda venir”.

Expuso que “algo sencillo” que podría aprobarse es la prohibición del uso de celulares en escuelas de educación básica, debido a que ya

“No queremos que sea una decisión solo del gobierno”, apuntó

se aprobó en alrededor de 14 estados. Llevar esa medida a nivel nacional “puede ser

algo muy sencillo y puede tener impactos positivos. Pero queremos que sea parte de lo que se discuta”, insistió.

Al abordar este tema en su conferencia de prensa matutina de este martes, adelantó que el próximo lunes se expondrá en la mañana la responsabilidad que tienen las empresas propietarias de

las plataformas de redes sociales, tras un juicio en Texas en el que se demostró que los algoritmos se diseñan para generar adicción.

“Nosotros no queremos que sea una decisión solo del gobierno, sino que sea parte de lo que se discuta (...) no tenemos todavía nada redactado”, subrayó.

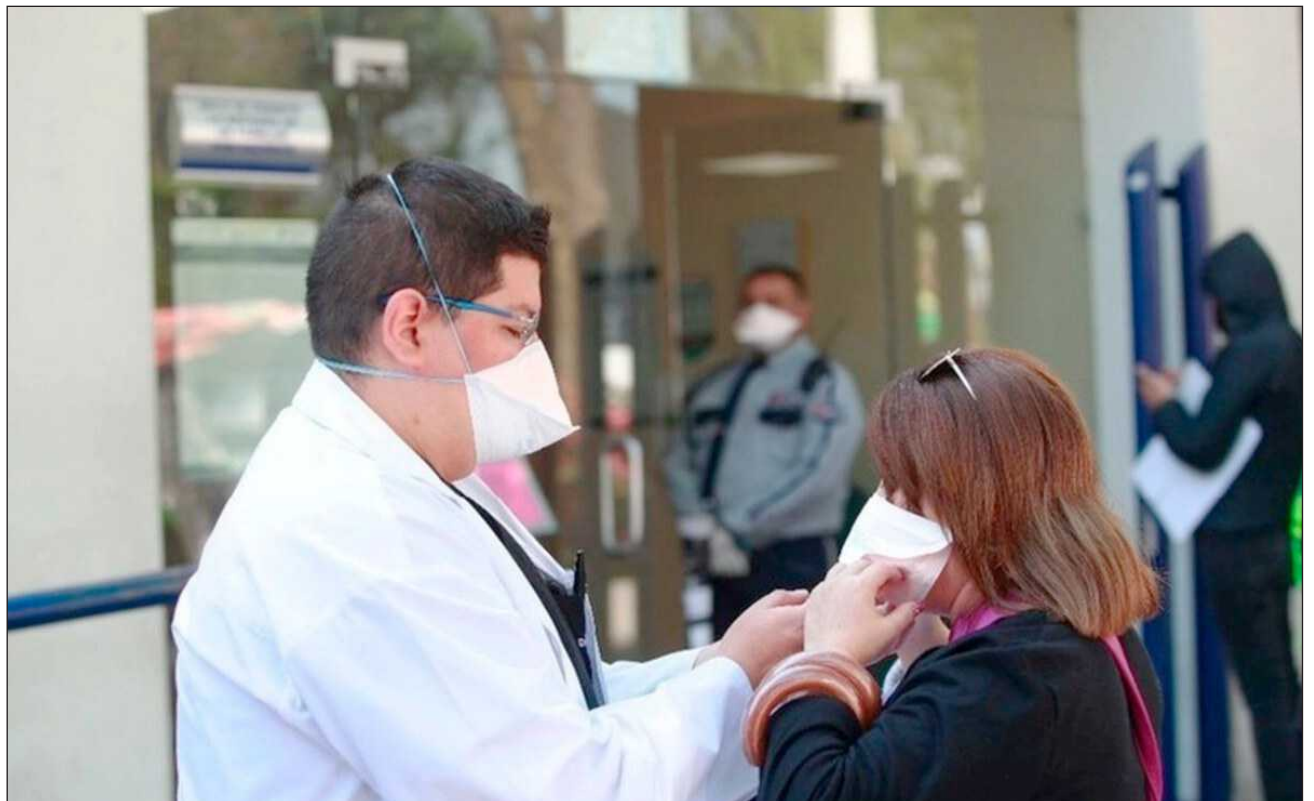
Repuntaron contagios de Covid-19 desde la primera semana de junio, reporta Salud

Adultos mayores de 80 años y niños de uno a cuatro son los más afectados

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

A partir de la primera semana de junio empezaron a repuntar las infecciones por el virus Sars-Cov-2, causante de covid-19, y de una positividad de 3.6 por ciento de las pruebas de laboratorio se ha subido de manera constante. Para la semana del 5 al 11 de julio, el porcentaje llegó a 22.3 y las previsiones de la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud es que continuará en aumento.

De los casos detectados, 65% corresponden a Ciudad de México, estado de México, Hidalgo, Jalisco y Puebla



▲ Respecto a las defunciones derivadas del virus, la secretaría informó que seis han ocurrido en Hidalgo y tres en la capital del país. En Chihuahua y Guanajuato ha habido dos en cada uno, mientras Aguascalientes, Jalisco, estado de México, Michoacán, Nuevo León, Puebla, Veracruz y Zacatecas han registrado un deceso cada uno. Foto Alfredo Domínguez

El reporte del viernes pasado señala que los grupos de edad más afectados por la enfermedad son los adultos mayores de 80 años y los niños de uno a cuatro. Casi todos han requerido hospitalización. En lo que va del año se han registrado 21 defunciones.

La positividad se refiere al porcentaje de pruebas de laboratorio que se realizan con la técnica de reacción en cadena de la polimerasa con transcripción inversa (RT-PCR) y salen con resultado positivo a la infección. Dichos estudios correspon-

den a pacientes que son atendidos en alguna de las 464 Unidades de Salud Monitoras de Enfermedad Respiratoria (Usmer), como parte de la vigilancia centinela de Covid-19 en el país.

Los datos obtenidos por esta vía dan cuenta del com-

portamiento del virus y las entidades con más presencia del mismo. De los casos detectados, 65 por ciento corresponden a Ciudad de México, estado de México, Hidalgo, Jalisco y Puebla.

Respecto a las defunciones, seis han ocurrido en

Hidalgo y tres en la capital del país. En Chihuahua y Guanajuato ha habido dos en cada uno, mientras Aguascalientes, Jalisco, estado de México, Michoacán, Nuevo León, Puebla, Veracruz y Zacatecas han registrado un deceso cada uno.

FGR podría apoyar a la UNAM en investigación sobre presunto fraude masivo en examen de admisión: CSP

**IVÁN EVAIR SALDAÑA
NÉSTOR JIMÉNEZ**
CIUDAD DE MÉXICO

La Fiscalía General de la República (FGR) podría apoyar a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con pleno respeto a la autonomía universitaria, en las

investigaciones sobre el presunto fraude masivo detectado en el primer examen de admisión 100 por ciento en línea del concurso de selección para Licenciatura 2026, dijo este martes la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Durante la conferencia mañanera, la titular del Ejecutivo federal señaló que

la máxima casa de estudios debe resolver dos temas de manera autónoma: qué hacer con la prueba de admisión afectada por irregularidades para dar certeza a los aspirantes, y si decide interponer una denuncia para esclarecer cómo se cometió el fraude.

“Tienen que ver cómo se cometió este fraude. Si par-

ticipó la empresa que contrataron para hacer el examen, si fue más bien que cada quien individualmente, algunos estudiantes utilizaron la inteligencia artificial. Esa investigación, pues, más que la propia Agencia (de Transformación Digital y Telecomunicaciones), aunque se puede dar asesoría,

pues, tendrían que revisar ellos con quién hacen esa investigación o si requieren de la Fiscalía para realizar este tipo de investigaciones”, declaró en Palacio Nacional.

La mandataria reiteró que la UNAM también debe priorizar brindar certeza a los aspirantes que participaron en el examen de admisión.

Hacen llamado a no caer en *fake news* sobre reposición de examen de ingreso

En redes sociales se propagó un “aviso urgente” con la decisión de la Comisión Técnica

**ALEXIA VILLASEÑOR
JESSICA XANTOMILA**
CIUDAD DE MÉXICO

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) hizo un llamado a la población a no caer en la desinformación, luego de que en redes sociales comenzara a circular un aviso que confirmaba la decisión de reponer el concurso de selección a la licenciatura 2026 ante las anomalías detectadas en esta edición.

La universidad recordó que sólo comparten información a través de los canales oficiales

La máxima casa de estudios aclaró que dicha información es falsa y recordó que será únicamente a través de los canales oficiales donde se compartan los detalles sobre el proceso de admisión al nivel superior de la Universidad y la decisión de la Comisión Técnica en la materia.

Desde temprana hora, en diversas redes sociales y grupos de WhatsApp comenzó



▲ El falso aviso compartía un supuesto anuncio de la institución: “determinaba la reposición total del examen de admisión”, ante las anomalías del proceso y que la Universidad se encontraba organizando la nueva aplicación de la prueba. Foto Luis Castillo

a compartirse un “aviso urgente” con la supuesta decisión de la Comisión Técnica, la cual “determinaba la

reposición total del examen de admisión”, ante las anomalías del proceso y que la Universidad se encontraba

organizando la nueva aplicación del examen.

El formato del falso comunicado es el mismo que usó

la UNAM el sábado pasado, cuando informó de la suspensión temporal de la inscripción a la licenciatura.



Keiko Fujimori asume presidencia de Perú, promete enfrentar la inseguridad

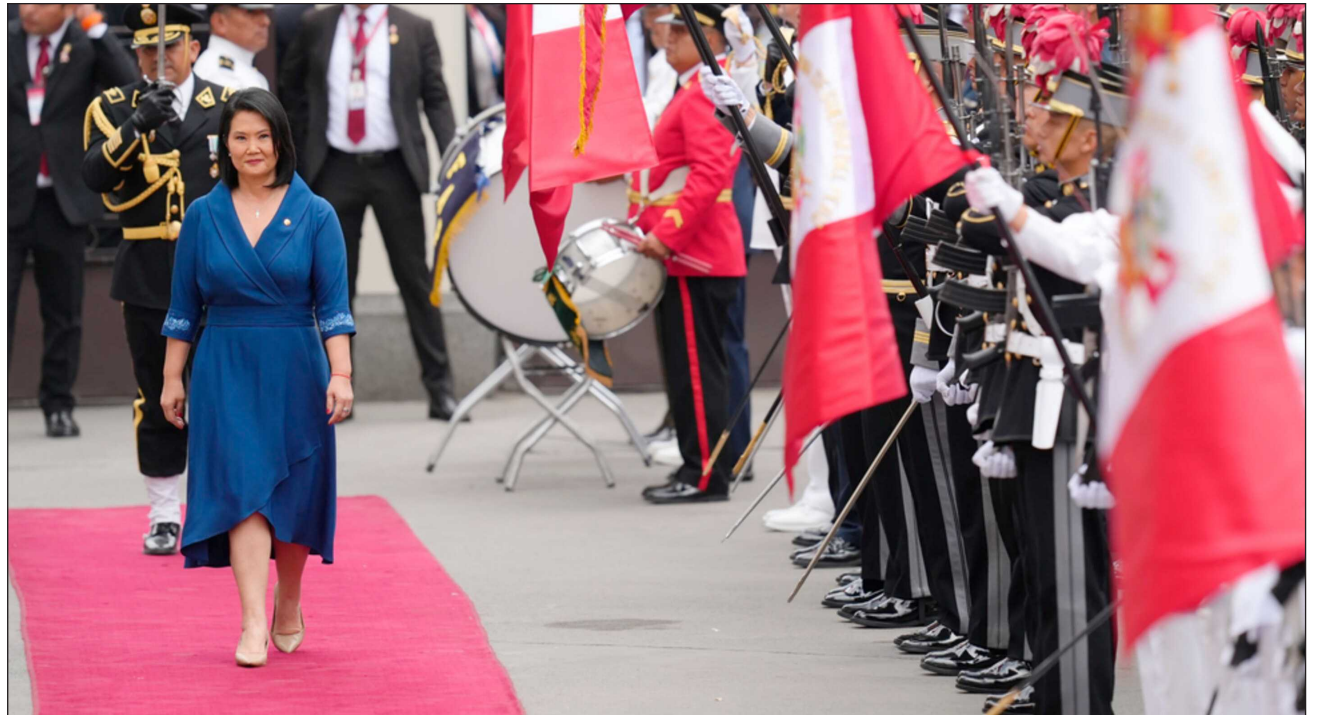
La conservadora juró ante el Congreso y se comprometió a defender la democracia

AP
LIMA

Keiko Fujimori asumió el martes la presidencia del Perú con el desafío de alcanzar la estabilidad después de una década de crisis política, frenar la alta criminalidad, mitigar los efectos del fenómeno climático El Niño, aunque no respondió a los pedidos más importantes de la oposición.

La conservadora juró ante el Congreso y prometió que defenderá la democracia. Antes de su discurso, legisladores opositores, con cintas negras en sus solapas, se retiraron gritando “justicia para las víctimas” en referencia a los 50 asesinados en protestas antigubernamentales entre 2022 y 2023 durante la gestión de la entonces gobernante Dina Boluarte, considerada aliada de Fujimori.

La hija del ex mandatario Alberto Fujimori (1990-2000) —fallecido en 2024 y 16 años preso por corrupción y asesinato— retorna al poder más de un cuarto de siglo después tras imponerse en junio en un reñido balotaje al progresista Roberto Sánchez en su cuarto intento por lograr la presidencia.



▲ La presidenta, de 51 años, indicó que su gestión tendrá dos temas inmediatos por resolver, entre ellos la recuperación de la seguridad ciudadana y la mitigación de los efectos del fenómeno climático global El Niño. Foto Ap

Pese a la inestabilidad política que antecedió a su triunfo —con ocho presidentes en la última década— Fujimori encontrará a un país con una economía estable y con el período más favorable para sus exportaciones de minerales desde 1950, según el Fondo Monetario Internacional.

Pese a ello Fujimori dijo que recibía un estado “de-

bilitado”, “a la deriva”, con “recursos mal utilizados”, “manejo ineficiente” y en una situación “catastrófica”.

Resolver la crisis de inseguridad

La presidenta, de 51 años, indicó que su gestión tendrá dos temas inmediatos por resolver, entre ellos la recuperación de la seguridad

ciudadana y la mitigación de los efectos del fenómeno climático global El Niño.

Aseguró en su discurso que enfrentará a la delincuencia organizada, en particular las extorsiones. Las denuncias por este delito pasaron de 2.421 en 2019 a 26.734 en 2025, según datos oficiales. La extorsión “asfixia al pequeño comerciante, al mototaxista, al emprendedor”, dijo.

Fujimori indicó que usará a las fuerzas armadas junto a la policía para limitar derechos constitucionales en zonas de emergencia donde espera recuperar barrios, carreteras y “cada espacio público para las familias peruanas”, también adquirirá sistemas de videovigilancia y “plataformas de inteligencia artificial para anticipar y mapear el delito”.

Daniel Ortega propone elevar a siete años renovables el periodo presidencial y excluir a opositores de los comicios

AFP
SAN JOSÉ

reforma constitucional que busca dejar a la oposición fuera de las elecciones en Nicaragua propone además ampliar el periodo presidencial de seis a siete años, informó este martes la Asamblea Le-

gislativa al recibir el proyecto del presidente, Daniel Ortega.

La Asamblea —controlada por el gobierno— tiene previsto aprobar a inicios de septiembre las leyes solicitadas por Ortega para que en los comicios no participen “vendepatrias” ni “golpistas” al servicio de Estados Unidos, los términos con los suele referirse a sus adversarios.

Ampliación busca “estabilidad en visión, operatividad y continuidad”

“Nuestro sistema de Estado y gobierno de pueblo presidente propone orde-

narse con periodo efectivo de siete años renovables”, declaró el presidente del Congreso, Gustavo Porras, al leer la parte introductoria de la propuesta.

El texto no ha sido difundido aún en su totalidad. La ampliación del mandato “asegura estabilidad en visión, operatividad y continuidad, haciendo

frente con toda energía y claridad a las urgencias”, añadió Porras.

La copresidenta y esposa de Ortega, Rosario Murillo, explicó este lunes que el plan de reforma fue compartido con el cuerpo diplomático y antes de su aprobación también habrá “consultas” con varios sectores de la sociedad nicaragüense.

Ex funcionaria acusa a Gustavo Petro de maltrato por haber denunciado casos de corrupción en Colombia

AFP

BOGOTÁ

La ex secretaria general de la presidencia de Colombia Angie Rodríguez acusó al mandatario izquierdista Gustavo Petro de malos tratos por denunciar presuntos casos de corrupción que desataron un escándalo a pocos días del final de su gobierno.

Rodríguez fue una de las funcionarias más cercanas a Petro hasta que su

relación se fracturó a inicios de año. Hasta enero se encargaba de los asuntos administrativos de la presidencia y de tramitar nombramientos en ministerios y entidades.

En los últimos días ha denunciado la existencia de una presunta red de corrupción dentro del gobierno que operaba con conocimiento del mandatario, quien dejará el poder el 7 de agosto con la investidura del ultra-

derechista Abelardo de la Espriella.

Rodríguez aseguró a medios de comunicación que la supuesta estructura para influir en nombramientos de altos cargos públicos era encabezada por Juliana Guerrero, una joven de 24 años y sin experiencia en política cercana a Petro.

La ex secretaria sostiene que se negó a avalar varios nombramientos, entre ellos el de Guerrero como viceministra del Ministerio de la

“El miedo que más me asiste es que me maten o que me metan presa a través de montajes”

Igualdad por pedido del presidente, luego de que se comprobara que su título univer-

sitario era falso. Rodríguez afirma que tras oponerse a esas decisiones recibió malos tratos por parte de Petro. “Me recordó su pasado en la guerrilla”, contó este martes a Blu Radio, en referencia a la militancia de Petro en la guerrilla urbana M-19 durante su juventud.

Rodríguez añadió que teme por su vida: “El miedo que más me asiste es que me maten o que me metan presa a través de montajes”, dijo entre lágrimas.

Sismo de 7.1 en Japón provoca derrumbe de centro comercial y deja desaparecidos

Rescatistas buscan empleados atrapados; el número de muertos sube a trece

AP

TOKIO

La primera ministra japonesa, Sanae Takaichi, manifestó que se han encontrado a 13 personas muertas después de que un potente terremoto sacudiera la víspera parte del suroeste de Japón, y que las labores de rescate continuarían el miércoles por la mañana para localizar a los desaparecidos.

El segundo piso de centro comercial colapsó, atrapando a más de 30 personas

Un terremoto de magnitud 7.1 golpeó la zona de Kumamoto, en la isla de Kyushu, la tarde del martes. “Hay personas que todavía están esperando ser rescatadas, y es una carrera contra el tiempo”, manifestó Takaichi. “Haremos todo lo posible para encontrar y rescatar a tantas personas como podamos”.



▲ La primera ministra Sanae Takaichi informó que había reportes de daños en carreteras, puentes y edificios, así como apagones e incendios, aunque los detalles aún no están claros; no había registro de daños en las principales instalaciones públicas. Foto Ap

Takaichi ofreció sus condolencias a las víctimas y su solidaridad a sus familiares, al tiempo que instó a los afec-

tados por el sismo a cuidarse del calor. Las Fuerzas de Autodefensa de Japón se sumaron a los rescatistas en las

operaciones de búsqueda y rescate en un centro comercial que fue gravemente dañado, y ayudaron a entregar

agua y trasladar a los pacientes. El gobierno también se está preparando para enviar alimentos.

Uganda se declara libre de ébola, tras verse afectada por brote en el Congo

La nación africana completó la cuenta regresiva de 42 días sin nuevos contagios

EFE
NAIROBI

El Gobierno de Uganda declaró este martes el país como "libre de ébola", después de completar la cuenta atrás de 42 días sin nuevos contagios necesarios para notificar el fin del brote que se propagó al territorio ugandés desde la vecina República Democrática del Congo (RDC), donde fue declarado el pasado 15 de mayo.

"El Ministerio de Sanidad se complace en anunciar que Uganda ha declarado oficialmente el fin del brote de ébola de 2026 (...). La declaración se produce tras la finalización con éxito del periodo obligatorio de monitoreo de 42 días, que comenzó tras el alta del último ciudadano ugandés, un paciente con transmisión local, el 16 de junio", indicó en un comunicado esta cartera del Ejecutivo.

El Gobierno ugandés dio así por finalizada la epidemia en su territorio, haciendo el cálculo desde el alta del último paciente local, aunque no fue hasta el pasado 16 de julio cuando el último enfermo contagiado de ébola, un ciudadano congoleño, abandonó el hospital en la capital, Kampala.



▲ No fue hasta el pasado 16 de julio cuando el último enfermo contagiado de ébola, un ciudadano congoleño, abandonó el hospital en la capital, Kampala; así el Gobierno ugandés dio así por finalizada la epidemia en su territorio. Foto Ap

Un caso importado

"El Ministerio reconoce que el criterio tradicional de los 42 días ha prestado un buen servicio a la comunidad mundial de salud pública y sigue siendo una garantía

esencial en los brotes en los que la transmisión es incierta y continúa", señaló el comunicado.

Sin embargo, destacó que "a diferencia de los brotes anteriores de ébola en los que se basó la actual política de declaración de 42 días,

el brote de ébola de 2026 se originó a raíz de un caso de importación (desde la RDC) plenamente documentado".

Además, "se identificó el origen de la infección, se determinó la vía de introducción, se estableció un vínculo epidemiológico entre todos

los casos confirmados, se caracterizaron y reconstruyeron por completo las cadenas de transmisión y todos los contactos identificados fueron puestos en cuarentena (...), y completaron el periodo de monitoreo obligatorio de 21 días", añadió.

Parlamento de Myanmar aprueba la pena de muerte para los delitos de estafa cibernética tras el aumento de casos

AFP
NAIPYIDÓ

El Parlamento de Myanmar, respaldado por los militares, aprobó este martes una ley que autoriza la pena capital para quienes retengan o coaccionen violentamente a personas para trabajar en los numerosos centros de ciberestafa que operan desde

el país, informó el presidente del Legislativo.

Los complejos de ciberfraude han florecido en los últimos años en Myanmar, un país devastado por la guerra, como parte de la próspera economía de las estafas en el sudeste asiático. Tienen como objetivo a usuarios de todo el mundo y recurren a engaños de carácter romántico o de inversión en criptomonedas.

"No hubo muchos cambios en el proyecto de ley propuesto tras las discusiones"

El Proyecto de Ley contra las Estafas en Línea se aprobó este martes en una

sesión conjunta de las dos cámaras legislativas en la capital, anunció el jefe del Parlamento de la Unión, Aung Lin Dwe, durante una transmisión televisiva.

El diputado Aye Chan confirmó a la Afp que la pena de muerte se mantuvo en la normativa. "No hubo muchos cambios significativos en el proyecto de ley propuesto tras las discusiones entre la Cámara Baja y

la Cámara Alta. Las partes importantes del proyecto de ley se mantuvieron iguales".

Un borrador publicado durante mayo establecía que la ley incluiría penas de 10 años a cadena perpetua, así como la pena capital, por "violencia, tortura, arresto y detención ilegales, o trato cruel contra otra persona con el propósito de obligarla a cometer estafas en línea".

¡BOMBA!

Dicen que no exija tunas ante riesgos ambientales; pero aun en tribunales, ¡hay que defender las dunas!



K'untzil

Miércoles 29 de julio de 2026

CAMPECHE · YUCATÁN · QUINTANA ROO · AÑO 12 · NÚMERO 2777 · www.lajornadamaya.mx

Péeknaj lu'um tu noojolil Japón yéetel u muuk'il 7.1; yaan máako'ob saatal úuchik u níikil jump'éeel kúuchil koonol

Le martes máanika', tu títubáaj lu'um yéetel u muuk'il 7.1 tu noj petenil Kyushu, Japón, tu kaajil, ka'aj tu beetaj u níikil jump'éeel noj kúuchil koonol. Yóok'olal le je'elo', ya'abach máak sa'atij yéetel ti' uláak'o'obe' j-úuch loob, beey a'alab tumen u meyajnáalilo'ob jala'ach. Le beetik xan te'el súutuko', yanchaj u k'a'aytal u sajbe'entsil u yantal tsunami.

U ka' t'oolil u kúuchil koonol Aeon Mall tu kaajil Kashima Town, níikij ka tu k'alaj ya'abach máaki'.

Ma' ojéela'an jaytúuli'. Kex ichil 20 tak 30 ajmeyaj máako'ob saatal, ts'o'oke' ya'abach uláak'o'obe' yanchaj u jóok'sa'alo'ob ka'aj biinsa'abo'ob tu najil ts'ak yaj, beey úuchik u ya'alal tumen u kúuchil péektsilo'ob Kyodo.

Kaaj tu'ux maas jach úuch loobe', ti' yaan kex 900 kms tu noojol-lak'inil Tokio. K'a'aytajil beeta'ab yóok'olal u sajbe'entsil tsunamie', beeta'ab ti'al u k'áak'náabilo'ob Ariake yéetel Yatsushiro tu chik'in jáal ja'ilo'ob Kumamoto, yéetel uláak' u méek'tankaajilo'ob naats'

yaan, ba'ale' tu jo'olaj ka'apéel horae' k'a'ayta'abe' ts'o'ok u máan le sajbe'entsilo', beey a'alab tumen Agencia Meteorológica de Japón.

Yáax ministra Sanae Takaichi tu ya'alaj ti' periodistase', yaan bin u reportesil bejo'ob k'aschaji, beyxan puentes yéetel uláak' kúuchilo'ob, je'el bix xan tu'ux mina'an saasil yéetel tu'ux joopol k'áak', kex tumen te'el súutuko', ma' saasil yanik jach bix yanik ba'al.

Agencia de Gestión de Incendios y Desastres tu ya'alaje' mina'an

reportes bin beeta'an ti' u noj instalacionesil kaaj beyxan ti' le kúuchilo'obo'. Autoridad de Regulación Nuclear tu ya'alaje' ma' xan kaxta'ab wa ila'ab yaan ba'al jela'an ti' u yóoxpéel central nuclear naats' te'elo'.

Kyodo tu ya'alaje', ti' jump'éeel u najil ts'akyaj yaan tu kaajil Yatsushiro, k'ama'ab kex 40 máak ucha'an loob ti'ob, yéetel uláak' kex 50 yanchaj u bisa'al ti' uláak' kúuchil yaan tu noj kaajil Kumamoto.

Ts'íib yéetel oochel: AP / P 26

